

Estado LGTBI+

Estado político

Estado LGTBI+ 2026

www.felgtbi.org



FELGTBI+

Federación Estatal de Lesbianas, Gais,
Trans, Bisexuales, Intersexuales y más

Han participado en la elaboración de este informe:

Paula Iglesias Campos. Licenciada en Medicina y Graduada en Psicología. Máster en Psicología General Sanitaria. Presidenta de FELGTBI+

William Gil D'Avolio. Abogado y Máster Acción Solidaria Internacional e Inclusión Social, Director Ejecutivo FELGTBI+

María Rodríguez- Manzanque García. Socióloga, responsable técnica de investigación, formación y calidad FELGTBI+

Diseño de portada y maquetación: Raúl Núñez Vinagre

Título: Estado Político: Estado LGTBI+ 2026

Editado por: Federación Estatal de lesbianas, gais, trans, bisexuales, intersexuales y más, FELGTBI+

Colección: Estado LGTBI+ 2026

Madrid, junio de 2026

Índice

Índice de gráficos y tablas	4
Resumen ejecutivo	7
Presentación	10
Ficha técnica.....	11
Los datos sobre la población LGTBI+ en España	13
Datos de encuestas a población general	13
Datos de la encuesta a población LGTBI+ realizada por 40dB en 2026	20
Comportamiento electoral	24
Elecciones Generales: Intención de voto	24
Elecciones Generales: Recuerdo de voto	28
Estimación de voto.....	31
Evolución del comportamiento electoral	33
Transferencia de voto	34
Ideología	36
Factores explicativos del voto	39
Compromiso de los partidos con los derechos LGTBI+	39
Perfiles del electorado LGTBI+	41
Edad	41
Renta	43
Identidad LGTBI+	44
Visibilidad	45
Víctima de odio	46
Ideología de la familia de crianza	47
Valoración del Gobierno e instituciones	53
Valoración del gobierno.....	53
Valoración de las instituciones	57
Conclusiones	59

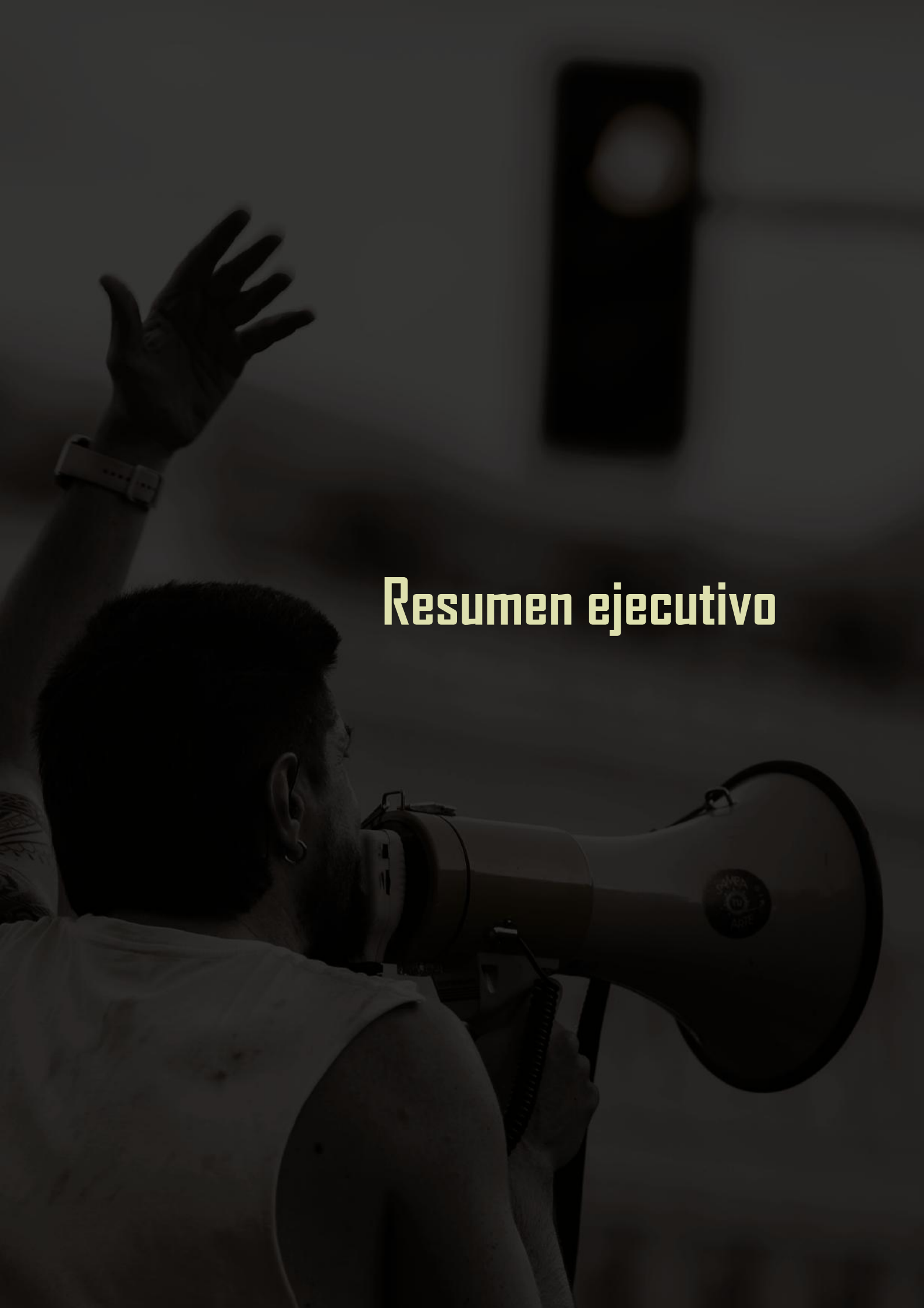
Índice de gráficos y tablas

Gráfico 1: Los datos sobre la población LGTBI+ en España.....	14
Gráfico 2: Orientación sexual con la que se identifica, por género.....	15
Gráfico 3: Orientación sexual con la que se identifica, por categorías de orientación edad	16
Gráfico 4: Orientación sexual con la que se identifica, por origen.....	17
Gráfico 5: Identidad de género del conjunto de la población residente en España...	18
Gráfico 6: Identidad LGTBI+ del conjunto de la población residente en España	18
Gráfico 7: Identidad de género de las personas LGTBI+ residentes en España en 2026	20
Gráfico 8: Identidad de las personas LGTBI+ residentes en España en 2026.....	21
Gráfico 9: Intención de voto generales población LGTBI+ (%).....	25
Gráfico 10: Respuesta a la pregunta “En todo caso, ¿por cuál de los siguientes partidos o coaliciones sientes más afinidad o a cuál consideras más cercano a tus ideas?”	26
Gráfico 11: Recuerdo de voto generales población LGTBI+	28
Gráfico 12: Recuerdo de voto generales población general	29
Gráfico 13: Resultado elecciones generales 23 de julio de 2023	29
Gráfico 14: Estimación de voto generales población LGTBI+	31
Gráfico 15: Estimación de voto generales población general	31
Gráfico 16: Estimación escaños generales población LGTBI+ 2024 y Resultados escaños generales población general.....	32
Gráfico 17: Transferencia de voto generales (Intención de voto por recuerdo de voto)	34
Gráfico 18: Evolución de la probabilidad de ir a votar	35
Gráfico 19: Autoubicación ideológica. Algunas personas se consideran a sí mismas de izquierdas, mientras que otras de derechas. ¿Dónde te colocas tú?	36
Gráfico 20: % de votantes de cada partido, en elecciones generales, que se ubica en cada posición ideológica.....	37
Gráfico 21: ¿Cómo de comprometidos crees que están los partidos políticos con el colectivo LGTBI+?	39
Gráfico 22: Intención de voto generales, por edad	42
Gráfico 23: Intención de voto, según ingresos netos mensuales.....	43
Gráfico 24: Recuerdo de voto generales, por identidad LGTBI+	44
Gráfico 25: Intención de voto generales, por visibilidad	45

Gráfico 26: Intención de voto generales, por víctima de odio	46
Gráfico 27: Probabilidad de ir a votar (puntuaciones 0 = nada y 1, y 10= totalmente y 9) y escala ideológica de la familia de crianza	49
Gráfico 28: Mapa de relaciones de ideología de la familia de crianza e ideología de las personas participantes en la encuesta	50
Gráfico 29: Relación de intención de voto e escala ideológica de la familia de crianza	51
Gráfico 30: Comparativa años 2024 a 2026 de la pregunta ¿Piensas que el Gobierno de España combate de forma efectiva los prejuicios y la discriminación hacia personas LGTBI+?.....	53
Gráfico 31: Comparativa años 2024 a 2026 ¿Piensas que el Gobierno de España combate de forma efectiva los prejuicios y la discriminación hacia personas LGTBI+? media por edad.....	54
Gráfico 32: Comparativa años 2024 a 2026 ¿Piensas que el Gobierno de España combate de forma efectiva los prejuicios y la discriminación hacia personas LGTBI+? media por visibilidad	55
Gráfico 33: Comparativa años 2024 a 2026 ¿Piensas que el Gobierno de España combate de forma efectiva los prejuicios y la discriminación hacia personas LGTBI+?, media por víctima de acto de odio	55
Gráfico 34: Relación entre intención de ir a votar (10= totalmente) y capacidad del Gobierno de combatir el odio.....	56
Gráfico 35: Valoración de las instituciones.....	57

Índice de tablas

Tabla 1: Tabla resumen de intención de voto y simpatía de la población LGTBI+ (en %). Años 2024 y 2025.....	27
Tabla 2: Tabla resumen de recuerdo de voto de población LGTBI+ y población general (en %). Años 2024, 2025 y 2026.....	30
Tabla 3: Evolución de la estimación de voto de las personas LGTBI+	33

A dark, moody photograph of a man from the chest up, seen from the side. He is wearing a white tank top and has a beard. He is holding a large, light-colored megaphone to his mouth with his right hand. His left arm is raised, with his hand open and fingers spread. In the background, a traffic light is visible, with the red light illuminated. The overall tone is somber and urgent.

Resumen ejecutivo

Resumen ejecutivo

El voto estratégico, la defensa de los derechos y la identificación de éstos con las opciones de izquierdas

Se constata por cuarto año, que la ideología de las personas LGTBI+ tiene una tendencia a la izquierda con una media de 4,4 (escala 0 = extrema izquierda y 10 = extrema derecha), mientras en la población general es de 4,9.

Se puede hablar de un voto estratégico, ejemplo de ello es que un 18,8% de las personas LGTBI+ que se sitúan en la posición ideológica 8, tiene intención de votar al PSOE, mientras que de las personas que se sitúan en la posición 2 en la escala ideológica, menos del 5% lo haría al PP.

La hegemonía de la izquierda con algunos cambios

La estimación del voto en un hipotético proceso de Elecciones Generales concede a la izquierda el 55% de los resultados de la población LGTBI+. Si se tiene en cuenta al total de población este porcentaje desciende al 39,4%.

En relación con los años 2023, 2024 y 2025 se percibe un desgaste de las formaciones políticas tradicionales, es decir PSOE y PP. El PSOE pasa de un 38% en 2025 a un 33% en 2026, es decir, solamente si sitúa por encima del dato más bajo, fechado en 2023 con un 28%. El PP también desciende (19%), y registra el peor dato, por debajo del año 2023 (20%).

Variables que intervienen: sociales, demográficas, de recepción de odio, incluso la familia de crianza

Como norma general, las personas más jóvenes son las que más tienden a romper el bipartidismo y la hegemonía de los partidos tradicionales a la izquierda (PSOE) y a la derecha (PP). A su vez, existe también una ruptura con el bipartidismo en el caso de personas que han sufrido un hecho de odio en el último año, concentrándose en Podemos (61% del electorado), Sumar (50% o Vox (47%).

Es en los niveles de renta más elevados es donde el PP gana más presencia, llegando al 23% de intención de voto en Elecciones Generales en las personas LGTBI+ con rentas netas mensuales superiores a los 4000€.

Este estudio incorpora una nueva variable: la familia de crianza. En el caso de la desalineación familiar, cuando se trata de familias de crianza con ideologías de derecha, aumenta las probabilidades de

ir a votar cuando la persona LGTBI+ se posiciona ideológicamente a la izquierda.

Una percepción
desigual de las
instituciones
sociales

En cuanto al rol del Gobierno y su capacidad para combatir los prejuicios y la discriminación, las valoraciones descienden a lo percibido en el año 2024. La valoración media en una escala de 0 a 10 en 2026 es de 5,69 y en 2024, de 5,64.

Solo las entidades sociales superan las valoraciones positivas frente a las negativas. En concreto, frente a la pregunta de ¿Cómo de comprometidas crees que están con el colectivo LGTBI+ las siguientes instituciones?, las entidades sociales alcanzan un 50% de respuesta mucho+bastante, frente a 42% de poco+nada.

Las instituciones con peores valoraciones negativas son las religiosas (76% poco+nada), las empresas (64% poco+nada), Fuerzas y Cuerpos de seguridad del Estado (66% poco+nada) y los órganos de representación como el Congreso, el Senado, entre otros con el 64% de poco+nada.

A man with a beard and a white tank top is shown from the side, shouting into a large, light-colored megaphone. His right hand is raised in the air, palm facing forward. He is wearing a white wristband on his right wrist. The background is a blurred outdoor setting with a traffic light visible in the upper right. The entire image has a dark, semi-transparent overlay.

Presentación

Presentación

En el informe realizado en 2025 finalizaba esta presentación afirmando que el voto LGTBI+ es una declaración de nuestra existencia, confirmación que debe estar presente en el sistema. Nuestro sistema, el democrático, no es un cuerpo estático, es un elemento vivo que se alimenta de las transformaciones y que se debilita cuando en el proceso abandona a su ciudadanía o promueve su discriminación, como vemos que está sucediendo. En ese camino, el voto no solo es el mecanismo fundamental de representación, en el caso de las personas LGTBI+ es el nítido reflejo de las identidades, los miedos, las conquistas y las expectativas.

Una vez más, este informe denominado “Estado político”, llena el vacío sobre el análisis necesario del comportamiento electoral de un grupo con una gran necesidad de derechos y riesgos de vulnerabilidad. España es, durante las últimas décadas, un referente internacional en la vanguardia de los derechos civiles y la igualdad legal. Desde la aprobación del matrimonio igualitario en 2005 hasta la ley 4/2023, y su desarrollo, avances legislativos más recientes nuestro país han demostrado que los derechos humanos no son estancos. La conquista en materia legal no inmuniza a una sociedad frente a las corrientes de retroceso global. Por el contrario, se está demostrando que frente a una geoestrategia basada en la polaridad, los discursos alternativos resuenan como esperanza. Efectivamente, se puede.

Lejos de los estereotipos simplistas que a menudo homogeneizan a las personas LGTBI+, este estudio revela una comunidad diversa, atravesada por múltiples realidades sociodemográficas, pero unida por un hilo conductor invisible: la conciencia de que sus derechos no son una concesión eterna, sino una conquista diaria que se defiende, de manera muy directa, en los procesos electorales.

Adelantando conclusiones, este informe demuestra que el voto de las personas LGTBI+ en España es profundamente estratégico. En un contexto político marcado por la polarización y la incidencia de discursos que cuestionan consensos que creíamos consolidados, el comportamiento electoral emerge como un síntoma de la propia salud democrática del país. Cuando los derechos de una minoría están en juego, las urnas se convierten en un escudo protector y en una herramienta de autoafirmación.

Invitamos a la lectura de este informe con la mirada abierta y el compromiso firme de que una democracia real es posible si todas las voces no solo tienen derecho a votar, sino que son plenamente comprendidas en el espacio, público y político.

Paula Iglesias Campos
Presidenta de FELGTBI+

Ficha técnica

Ficha técnica de encuesta a personas LGTBI+

Ámbito:	España
Trabajo de campo:	29/01/2026 a 11/02/2026
Universo:	Población de 18 años y más, residente en España y del colectivo LGTBI+
Tamaño de la muestra:	800 entrevistas.
Error muestral:	±3,5% (95% de confianza)
Procedimiento de muestreo:	Entrevista online (CAWI)
Empresa que realiza el trabajo de campo:	40DB

Ficha técnica encuesta marzo para El País

Ámbito:	España
Trabajo de campo:	20/02/2026 a 23/02/2026
Universo:	Población general residente en España (excepto Ceuta y Melilla) a partir de 18 años de edad y con derecho a voto
Tamaño de la muestra:	2.000 entrevistas. Cuotas por género y edad (cruzadas), Comunidad Autónoma, tamaño de hábitat y clase social.
Error muestral:	$\pm 2,2\%$ (95% de confianza)
Procedimiento de muestreo:	Entrevista online (CAWI)
Empresa que realiza el trabajo de campo:	40DB

Los datos sobre la población LGTBI+ en España

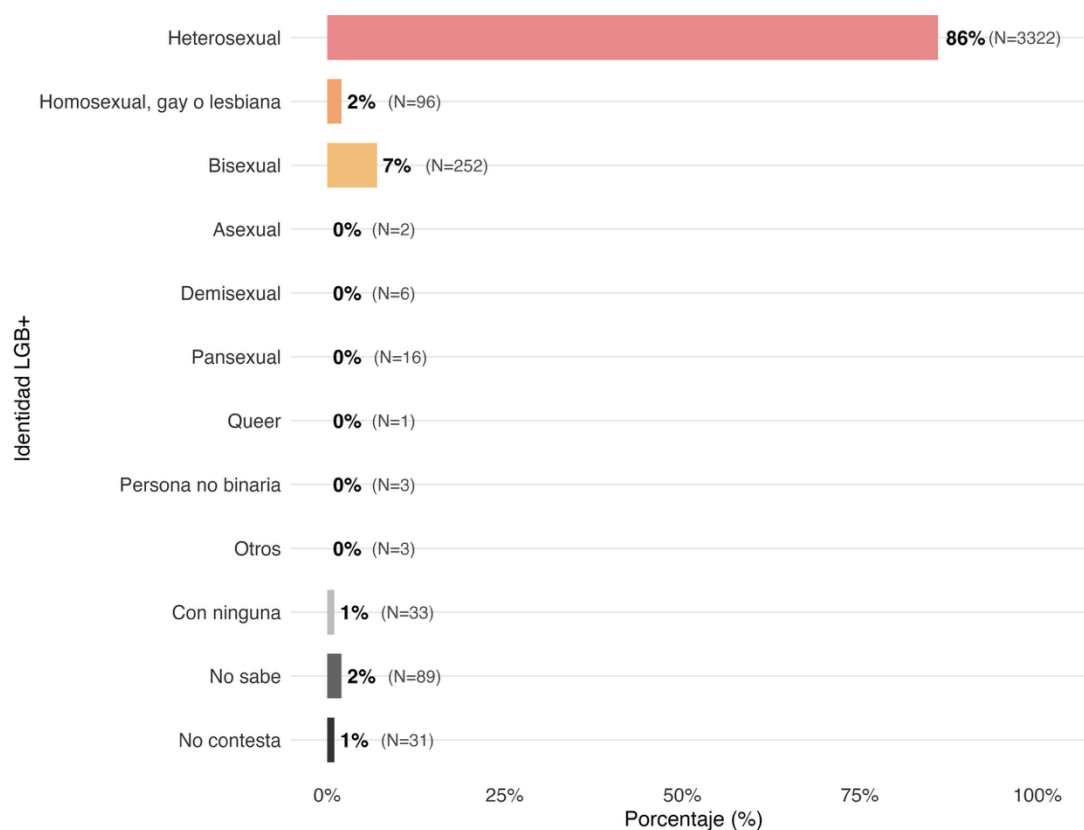
Datos de encuestas a población general

Los datos disponibles en España que provienen de encuestas a población general y que incluyen algunas preguntas sobre la identidad de género y/o la orientación sexual han sido realizados por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), ya que otros estudios como la Encuesta Social Europea o el Eurobarómetro no incluyen las preguntas necesarias.

En el caso de las encuestas del CIS, dos estudios diferentes realizados en 2025 son los que proporcionan datos más recientes. Por una parte, el estudio “Relaciones sexuales y de pareja” (estudio 3501) fue realizado a través de entrevistas telefónicas en enero de 2025 a una muestra efectiva de 3.854 personas de 18 años y más residentes en España. Dicho estudio incluye una pregunta sobre la orientación sexual con la que se identifica la persona, pero no incluye una pregunta clara sobre identidad de género ni de género asignado al nacer. Por otra parte, el estudio “Encuesta Social General Española 2024 (II) (ESGE) / Familia y género (IV) (ISSP)” (estudio 3501) fue realizado a través de cuestionarios autoadministrados en línea y en papel (por correo postal) entre marzo y mayo de 2025 a una muestra efectiva de 1.722 personas de 18 años y más residentes en España. Este segundo estudio incluye preguntas sobre el género, la identidad de género y la orientación sexual. Dado que estos dos estudios incluyen preguntas relevantes para describir a la población LGTBI+ en España, se presentan resultados de ambos.

Los datos sobre orientación sexual se muestran en el Gráfico1 El estudio 3501 del CIS pregunta por la orientación sexual del siguiente modo: “¿Con cuál de los siguientes términos se identifica usted?”. Tras la pregunta, al tratarse de una encuesta telefónica, la persona que realiza la encuesta lee las siguientes categorías únicamente: heterosexual, homosexual (gay y lesbiana), bisexual u otros. Si la persona entrevistada dice “otros” se le pide que especifique. Esta formulación de la pregunta sobre la orientación sexual da lugar a que, espontáneamente, un 0,70% de las personas entrevistadas (27 personas) mencionen otras orientaciones sexuales diferentes a las tres opciones principales (heterosexual, homosexual o bisexual). Como se puede observar en el Gráfico 1, un número reducido de personas mencionan una orientación asexual, demisexual, pansexual o queer. Además, dos personas mencionan una identidad de género no binaria, quizás porque en ninguna otra parte del cuestionario se les pregunta por su identidad de género. Por tanto, en torno a un 10% de la población española se identifica como LGB+, un 86% se identifica como heterosexual y un 4% no se identifica con ninguna de estas categorías, no sabe o no contesta.

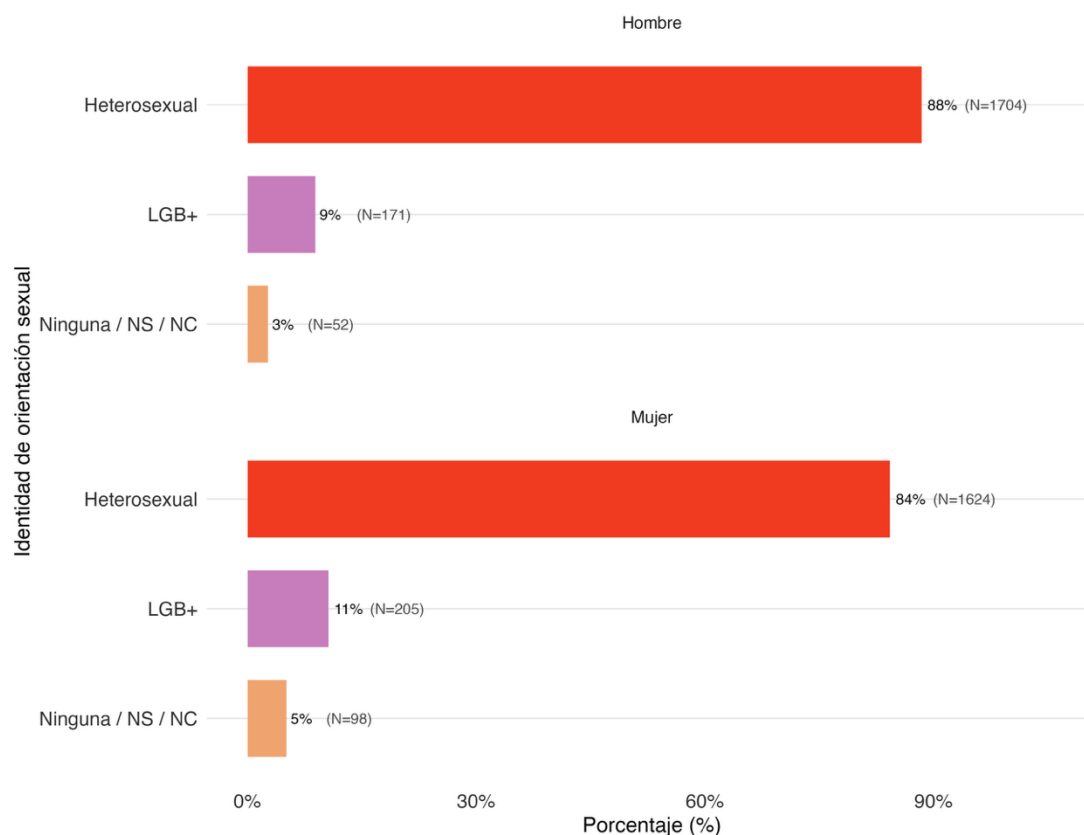
Gráfico 1: Los datos sobre la población LGTBI+ en España



Fuente: Estudio 3501 del CIS (enero de 2025), total de la muestra (datos ponderados).

Cuando se distingue entre hombres y mujeres (Gráfico 2), podemos observar que las mujeres son ligeramente más proclives a identificarse como LB+ (un 11% frente a un 9% de los hombres), pero dichas diferencias son menores y dentro de los márgenes de error de la encuesta.

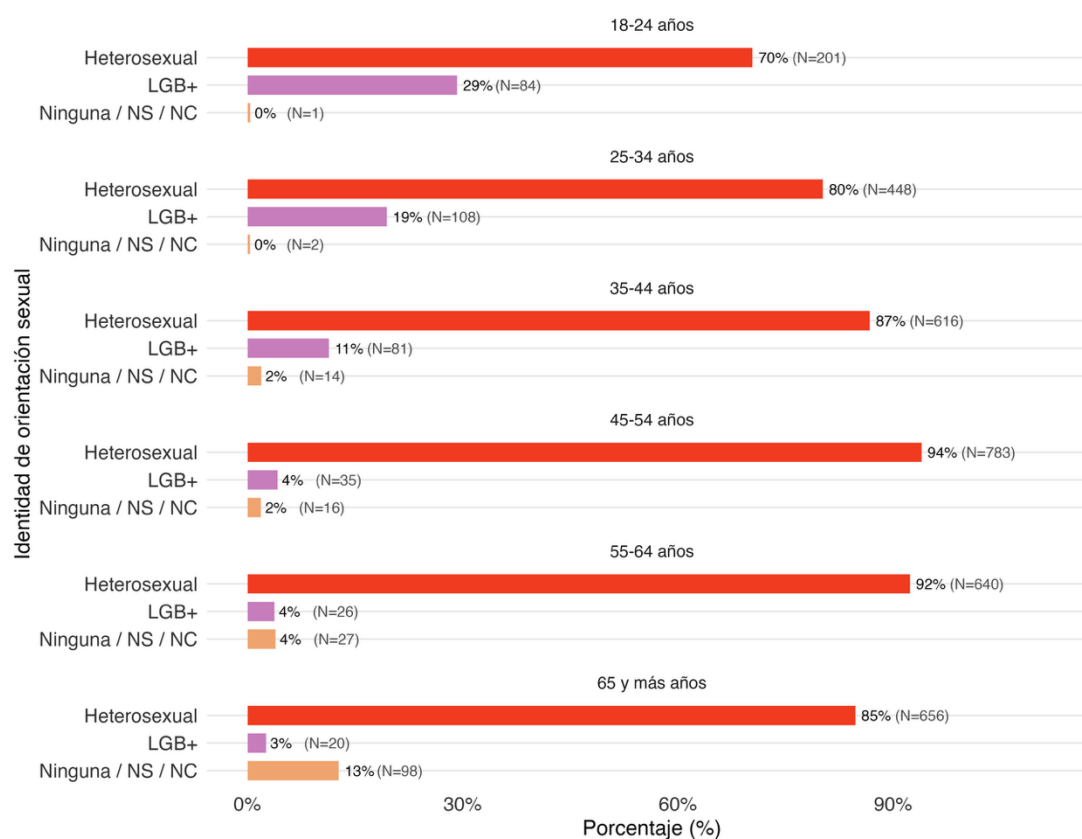
Gráfico 2: Orientación sexual con la que se identifica, por género



Fuente: Estudio 3501 del CIS (enero de 2025), recodificación de pregunta p12 y cruce con variable género (datos ponderados).

Además de las diferencias de género, analizamos las diferencias por edad (Gráfico 3), lo que permite constatar las grandes diferencias en la identidad por orientación sexual entre la población más joven y la población de mayor edad. La población menor de 35 años muestra entre dos y tres veces más probabilidad de identificarse como LGB+ que el conjunto de la población española y son mucho menos reticentes a declarar su orientación sexual, algo que rechazan más del 10% de las personas mayores de 64 años.

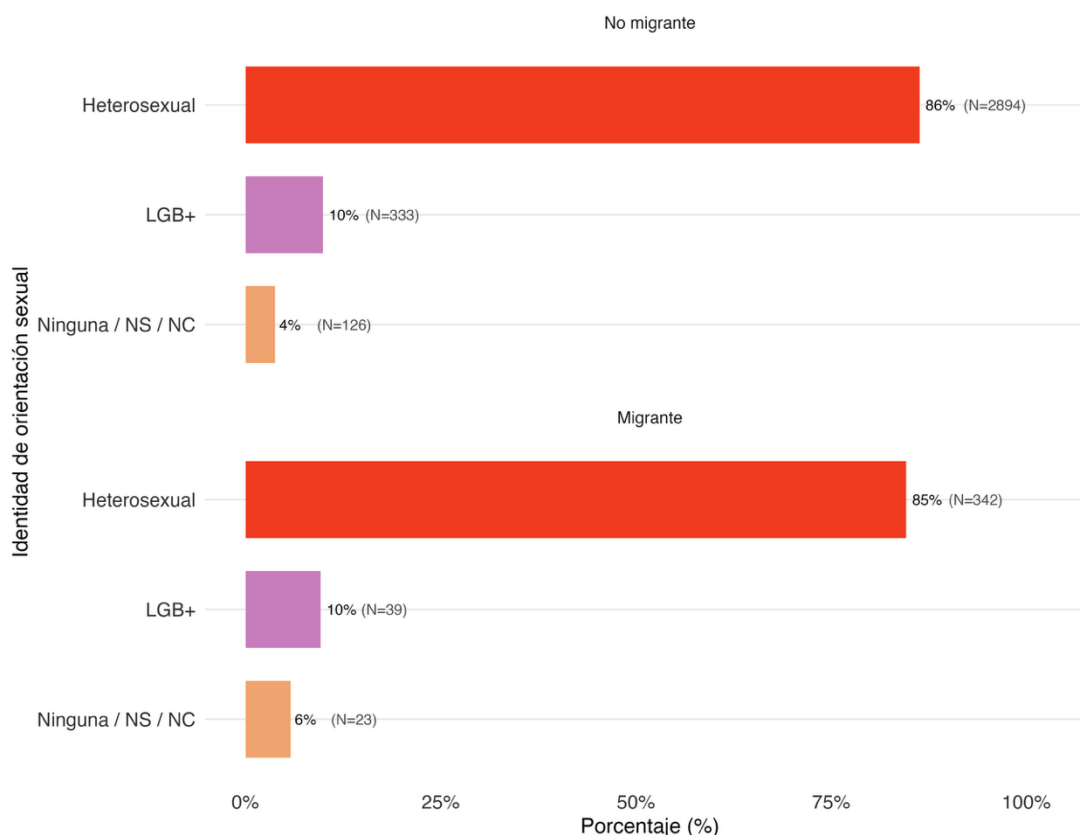
Gráfico 3: Orientación sexual con la que se identifica, por categorías de orientación edad



Fuente: Estudio 3501 del CIS (enero de 2025), recodificación de pregunta p12 y cruce con variable recodificada de edad (datos ponderados).

Sin embargo, no detectamos diferencias entre la población migrante y el resto de la población que reside en España (Gráfico 4), ya que los porcentajes son prácticamente los mismos en ambos casos.

Gráfico 4: Orientación sexual con la que se identifica, por origen

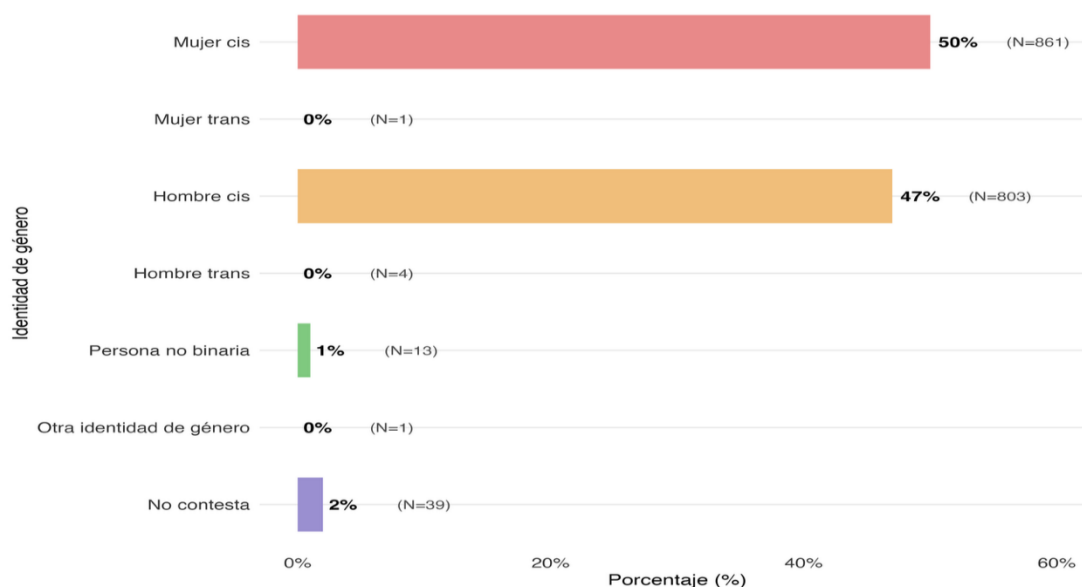


Fuente: Estudio 3501 del CIS (enero de 2025), recodificación de pregunta p12 y cruce con una variable recodificada a partir de las preguntas sobre nacionalidad, adquisición de nacionalidad y país de nacimiento (datos ponderados).

Como se ha mencionado, el estudio 3506 del CIS (marzo-mayo de 2025) incluye preguntas sobre la identidad de género de las personas residentes en España. Al realizarse mediante cuestionarios autoadministrados (en línea y postales) proporciona información sin el sesgo de la presión que puede introducir una persona que realice la entrevista. En el cuestionario se pregunta tanto por el género (aunque no se especifica si se trata del registrado al nacer o el actual, pregunta A3) como por la identidad de género (pregunta C15). Con las limitaciones y cautelas necesarias por la ambigüedad y la imprecisión de la pregunta relativa al género, este cuestionario nos permite realizar un análisis aproximado de la identidad de género, incluyendo a la población trans al combinar ambas preguntas en el Gráfico 5.

Como se puede apreciar, en el conjunto de la población residente en España, menos de un 1% de la población se identifica como persona trans, no binaria o con otra identidad de género (10 personas en el total de la muestra de 1.722 personas).

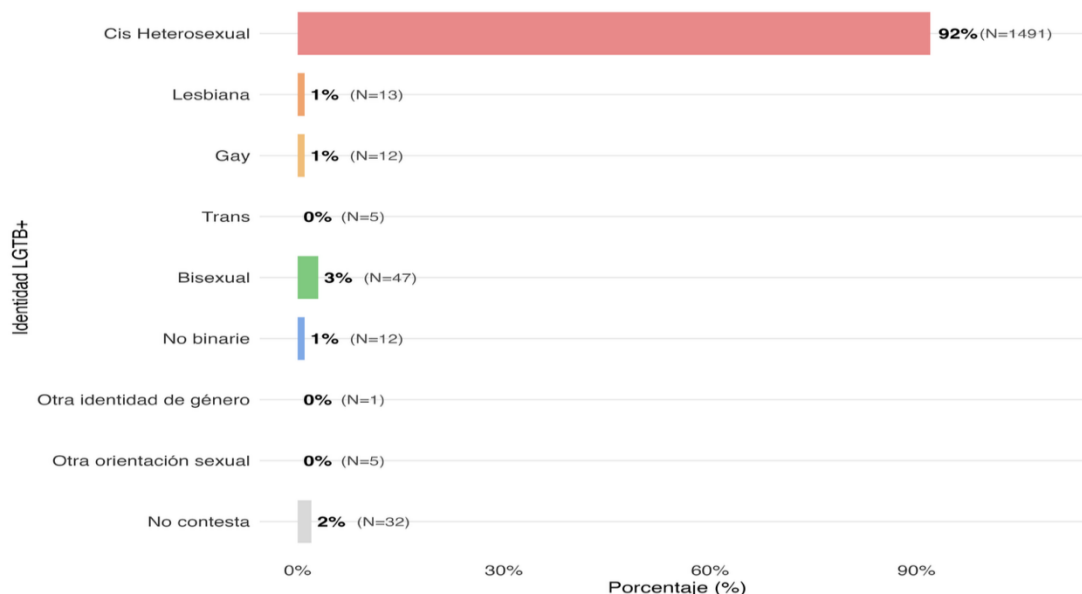
Gráfico 5: Identidad de género del conjunto de la población residente en España



Fuente: Estudio 3506 del CIS (marzo-mayo de 2025), recodificación de preguntas A3 y C15 (datos ponderados).

Cuando se combinan varias preguntas del cuestionario del estudio 3506 se puede apreciar (Gráfico 6) que las personas bisexuales son las más numerosas del colectivo LGTB+, como se verá también en la encuesta realizada por 40dB para FELGTTBI+.

Gráfico 6: Identidad LGTBI+ del conjunto de la población residente en España



Fuente: Estudio 3506 del CIS (marzo-mayo de 2025), recodificación de preguntas A3, C15 y C16 (datos ponderados).

La estimación precisa del número total de personas LGTBI+ residentes en España se ve limitada por varios factores. En primer lugar, ninguna de las encuestas disponibles a población general realiza las preguntas sobre identidad LGTBI+ de la forma más clara y apropiada. En segundo lugar, las muestras no son suficientemente grandes como para proporcionar suficiente precisión. En tercer lugar, con frecuencia, las encuestas disponibles no emplean muestras probabilísticas, por lo que los sesgos y los errores muestrales son difíciles de calcular.

Teniendo en cuenta todas estas limitaciones, las dos encuestas disponibles del CIS proporcionan una estimación de la población LGTBI+ que oscila alrededor del 6% ($\pm$ al menos 2,4%) según la encuesta 3.506 y el 10% para la población LGB+ ($\pm$ al menos 1,6%) que no incluye a la población trans e intersexual según la encuesta 3.501. De este modo, la horquilla de estimación del total de personas LGTBI+ en España, a falta de encuestas de mejor calidad y tamaño muestral, puede oscilar entre aproximadamente el 4% y aproximadamente el 14% de la población residente de 18 años y más. Otros institutos de opinión privados han estimado en encuestas a población general el porcentaje de personas LGTBI+ que residen en España. Por ejemplo, IPSOS también a través de encuestas online panel no probabilísticas y con muestras que incluían a personas de 16 y 17 años, estimaba que el porcentaje era de alrededor del 14% en el año 2023; mientras que 40dB estimaba en 2024 que dicho porcentaje era de alrededor del 10% para la población de 18 años y más, también a partir de un panel online no probabilístico.

De este modo, dado que la población residente en España a 1 de enero de 2025 de 18 años y más era de 42.751.240 personas, se puede estimar (desgraciadamente, con escasa precisión) que las personas LGTBI+ adultas que residen en España oscilan probablemente entre aproximadamente 1.700.000 y 6.000.000.

Conviene enfatizar que incumbe a las instituciones públicas españolas realizar los estudios necesarios sobre la población residente en España que es susceptible de sufrir discriminación, odio y violencia. Además de la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea, el Tratado de la Unión Europea, el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, la Constitución Española y una nutrida lista de directivas europeas y legislación nacional, de manera más reciente, la Ley 4/2023 de 28 de febrero, para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI, establece en su artículo 7 la obligación de los poderes públicos de realizar estudios y encuestas sobre la situación de las personas LGTBI en España.

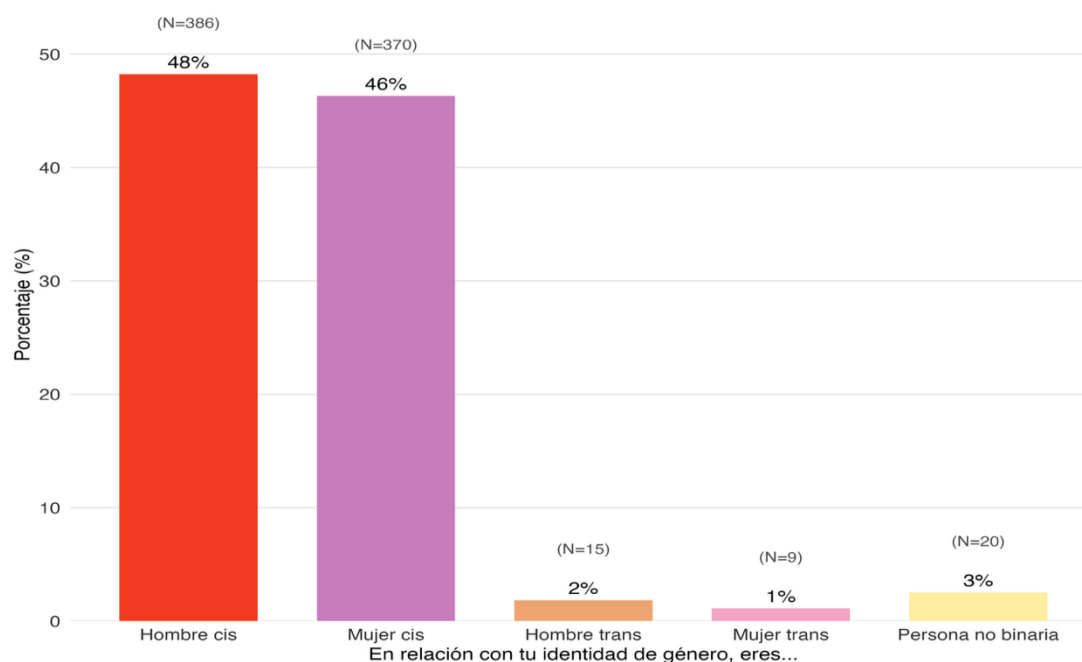
Además, la estrategia de igualdad LGTBIQ de la Unión Europea, tanto en sus programas de 2020-2025, como de 2026-2030, enfatiza la importancia de la recogida

de datos que permitan hacer seguimiento de las políticas de igualdad y contra la discriminación en cada Estado miembro de la Unión Europea. Además, la Comisión Europea ha formado un grupo de alto nivel sobre no discriminación, igualdad y diversidad que ha generado una guía de acompañamiento sobre la recogida de datos sobre los colectivos LGTBI+ con el fin de hacer seguimiento de la situación y la eficacia de las políticas de igualdad, y que está disponible desde 2023. Por tanto, urge remediar la situación actual de falta de información suficientemente precisa y fiable sobre un aspecto tan esencial como el tamaño de la población residente en España que se identifica como LGTBI+.

Datos de la encuesta a población LGTBI+ realizada por 40dB en 2026

Pasamos ahora a describir la composición de la encuesta a personas LGTBI+ realizada por 40dB para FELGTTBI+ en 2026. El Gráfico 7 muestra la distribución de personas entrevistadas por su identidad de género. En el caso de la encuesta realizada por 40dB sí se formula la pregunta de tal modo que no haya ambigüedades sobre las respuestas. Así, la pregunta indica “En relación con tu identidad de género, eres ...” y las categorías de respuesta son: “Hombre cis (tu identidad de género y género asignado son el mismo)”, “Mujer cis (tu identidad de género y género asignado son el mismo)”, “Hombre trans”, “Mujer trans” y “Persona no binaria”.

Gráfico 7: Identidad de género de las personas LGTBI+ residentes en España en 2026

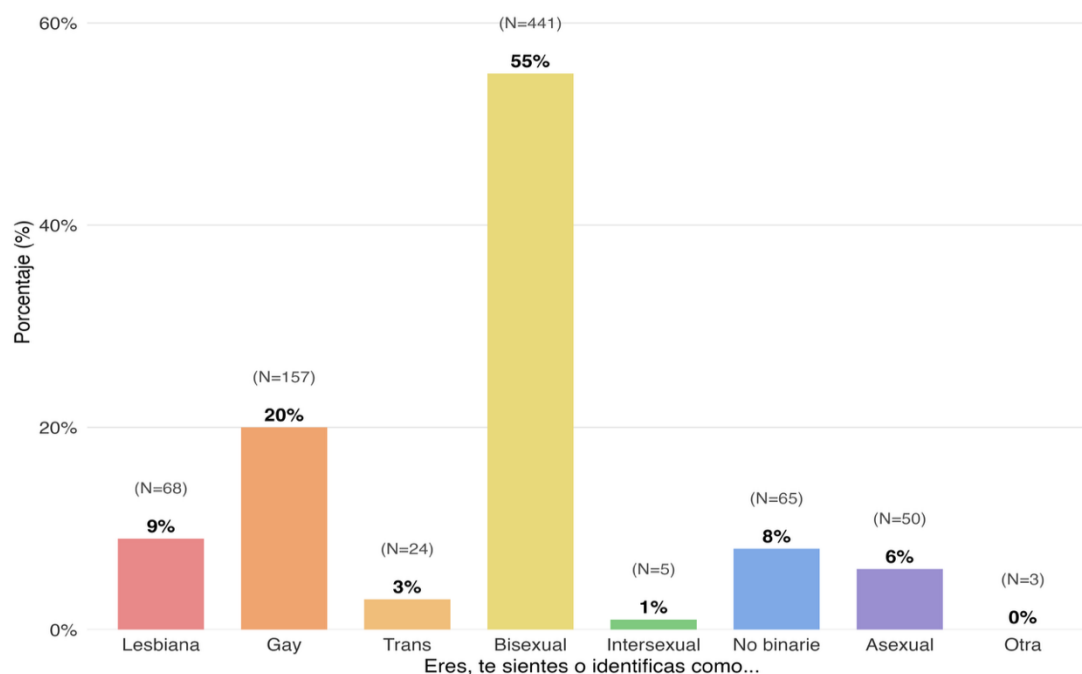


Fuente: Datos procedentes de la encuesta realizada por 40dB para la FELGTTBI+ en 2026, basados en la pregunta “En relación con tu identidad de género, eres ...” (S3_1).

Es importante enfatizar que la muestra de 40dB fue diseñada con el objetivo de incluir un número suficiente de personas trans, por lo que la distribución en la muestra no refleja necesariamente su porcentaje en el conjunto de la población española, un porcentaje total para el que no hay aún datos suficientemente robustos. Así, la muestra ponderada incluye un 48% de hombres cis (345 personas), un 46% de mujeres cis (384 personas), un 2% de hombres trans (34 personas), un 1% de mujeres trans (16 personas) y un 3% de personas no binarias (21 personas).

La pregunta principal que se empleará a lo largo de este informe es la que indaga sobre la identidad LGTBI+ a través de la pregunta "Eres, te sientes o identificas como... Puedes marcar más de una respuesta." (S4), en la que las personas entrevistadas pueden elegir una o varias de las siguientes opciones: "Lesbiana", "Gay", "Trans", "Bisexual", "Intersexual", "No binarie", "Asexual", "Otra", "Ninguna de las anteriores". Quienes optaban por "ninguna de las anteriores" finalizaban el cuestionario al no formar parte de la población objetivo LGTBI+. Las restantes ocho respuestas son las que aquí analizamos como identidades LGTBI+. El Gráfico 8 muestra su distribución en la muestra.

Gráfico 8: Identidad de las personas LGTBI+ residentes en España en 2026



Fuente: Datos procedentes de la encuesta realizada por 40dB para la FELGTTBI+ en 2026, basados en la pregunta "Eres, te sientes o identificas como... Puedes marcar más de una respuesta." (S4).

Al igual que en los datos disponibles en las encuestas del CIS, el colectivo LGTBI+ más numeroso en la encuesta de 40dB es el de personas bisexuales, que agrupa a alrededor de la mitad de las personas LGTBI+, seguido de los colectivos de gais y lesbianas.

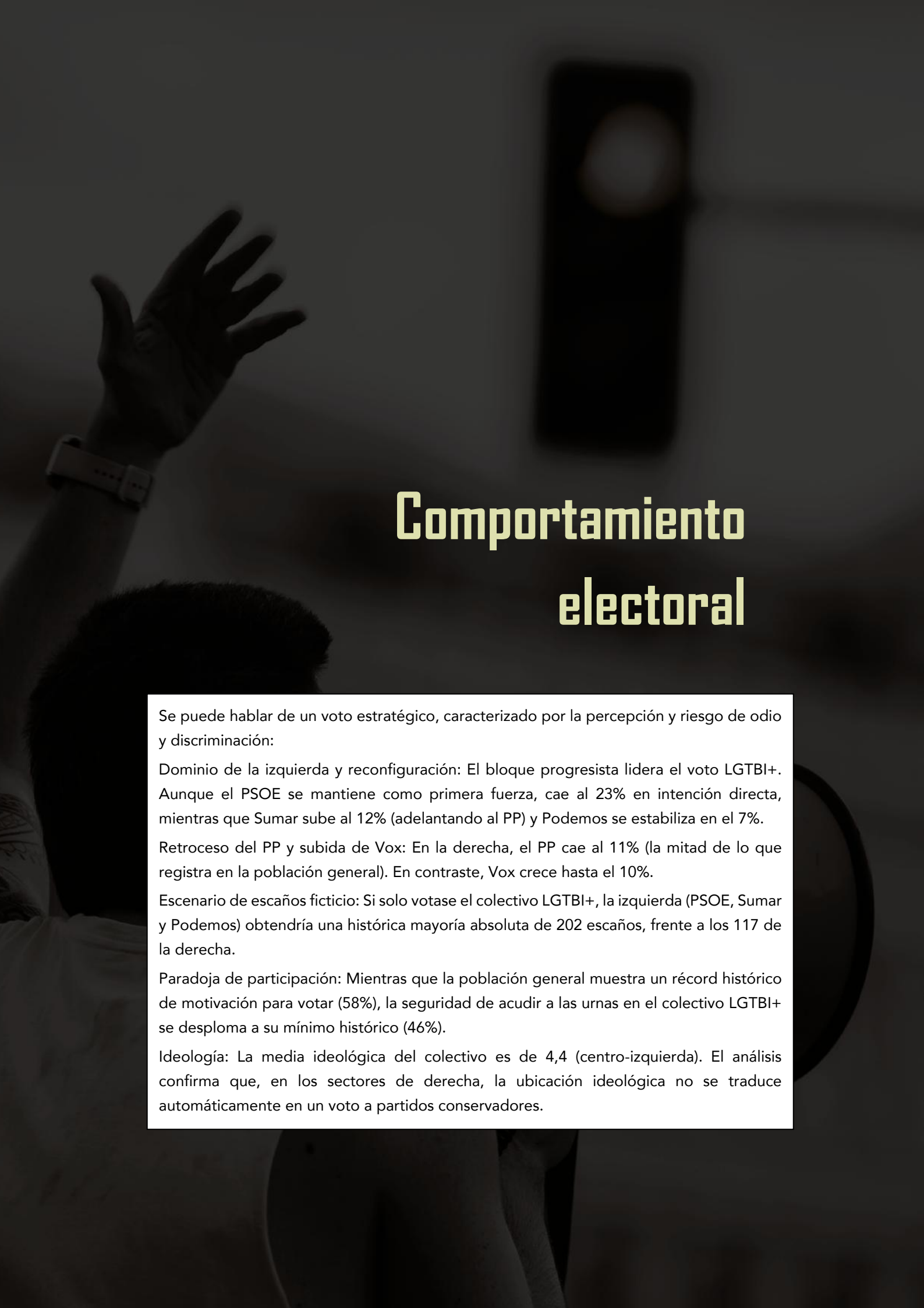
En la siguiente sección pasamos a describir las características técnicas de los datos de las encuestas que se han utilizado en el informe y en las que están basados los cálculos de población proporcionados aquí. Dada la naturaleza de los datos de encuesta, en el resto del informe, los resultados se presentan con barras que indican el margen de error de cada estimación para un nivel de confianza del 95%. Ello permite tener en cuenta la incertidumbre de las estimaciones y no sobreinterpretar resultados que están basados en un número reducido de casos, así como en muestras no probabilísticas.

Estimación de Población LGTBI+ según la FELGTBI+

Teniendo en cuenta las grandes diferencias de las muestras disponibles sobre el porcentaje de población LGTBI+ en España, desde la FELGTBI+ se opta por mantener una estimación conservadora, pero más cercana a la realidad, del porcentaje de población que se identifica como parte del colectivo.

En este sentido, para el cálculo estimado de población LGTBI+, se toma en cuenta que el estudio 3501 del CIS, realizado en 2025 sobre "Relaciones sexuales y de pareja" concluye que en torno al 10% del total de la población que vive en España es LGBA+ (el 9,6%). Así mismo, el resto de estudios citados anteriormente concluyen que un poco menos del 1% de la población residente en España se identifica como personas trans y personas no binarias. Por último, Naciones Unidas estima que un 1,7% de la población nace con características intersexuales, mientras que la Agencia de Derechos Fundamentales (FRA), estimaba para su estudio *Being intersex in the EU*, que el porcentaje de población intersex era del 0,02%.

En conclusión, aunque las estimaciones comunes apuntan a datos más altos, al no existir un único estudio representativo y probabilístico de población y tras analizar los diferentes recursos públicos y privados, la FELGTBI+ estima que el porcentaje de población LGTBI+ en España se ubica en torno al 11% y el 12%. En consecuencia, dado que la población residente en España a 1 de enero de 2025 de 18 años y más era de 42.751.240 personas, se puede hacer una aproximación de que las personas LGTBI+ adultas que residen en España oscilan probablemente entre 4.702,636 y 5.130.149.



Comportamiento electoral

Se puede hablar de un voto estratégico, caracterizado por la percepción y riesgo de odio y discriminación:

Dominio de la izquierda y reconfiguración: El bloque progresista lidera el voto LGTBI+. Aunque el PSOE se mantiene como primera fuerza, cae al 23% en intención directa, mientras que Sumar sube al 12% (adelantando al PP) y Podemos se estabiliza en el 7%.

Retroceso del PP y subida de Vox: En la derecha, el PP cae al 11% (la mitad de lo que registra en la población general). En contraste, Vox crece hasta el 10%.

Escenario de escaños ficticio: Si solo votase el colectivo LGTBI+, la izquierda (PSOE, Sumar y Podemos) obtendría una histórica mayoría absoluta de 202 escaños, frente a los 117 de la derecha.

Paradoja de participación: Mientras que la población general muestra un récord histórico de motivación para votar (58%), la seguridad de acudir a las urnas en el colectivo LGTBI+ se desploma a su mínimo histórico (46%).

Ideología: La media ideológica del colectivo es de 4,4 (centro-izquierda). El análisis confirma que, en los sectores de derecha, la ubicación ideológica no se traduce automáticamente en un voto a partidos conservadores.

Comportamiento electoral

El sufragio es una de los mayores valores del sistema democrático. Considerando su carácter universal, libre, igual y secreto, es la forma de legitimar al sistema. Sin embargo, la experiencia señala que los valores de la democracia, a priori positivos, pueden revertirse en la *democracia del odio*. ¿Cómo reacciona el electorado LGTBI+ ante esto?

Por cuarto año consecutivo se analiza el comportamiento de las personas LGTBI+ respecto al voto y las diferentes opciones, que van desde la intención de votar y a quienes, hasta la abstención. Tradicionalmente, se emplean tres variables: intención, recordatorio y simpatía de voto. Considerando que ya estamos en el año 2026, este análisis se basa en un proceso electoral de Elecciones generales. Además, y como en otras ediciones, se realiza un contraste con la escala ideológica (ubicación en un punto de la escala que va de 0 - extrema izquierda – a 10 – extrema derecha).

Considerando que las personas LGTBI+ han visto históricamente lastrados sus derechos como ciudadanía plena, es lógico confirmar que su comportamiento electoral tiene unas características específicas. Validar las expectativas sobre el modelo democrático, implica para las personas LGTBI+ no sólo el hecho de “delegar” en representantes, implica aspiraciones que oscilan entre validar el progreso o sancionar el odio o la limitación/ eliminación de las conquistas. Estamos ante un claro ejemplo de **voto estratégico**.

Elecciones Generales: Intención de voto

En esta encuesta Estado LGTBI+ se ha preguntado sobre **intención directa de voto**. Esta intención de voto directa y el resto de aspectos de comportamiento electoral van a poner de manifiesto que el ejercicio de voto es una acción importante para las personas LGTBI+, y como ya se ha comentado, estratégica.

El resultado de la intención de voto en la encuesta de 2026 muestra diferencias respecto a años anteriores. De un lado, las opciones políticas de izquierda mantienen la hegemonía, representada fundamentalmente por el 23% de intención de voto al PSOE, sin embargo, se producen cambios.

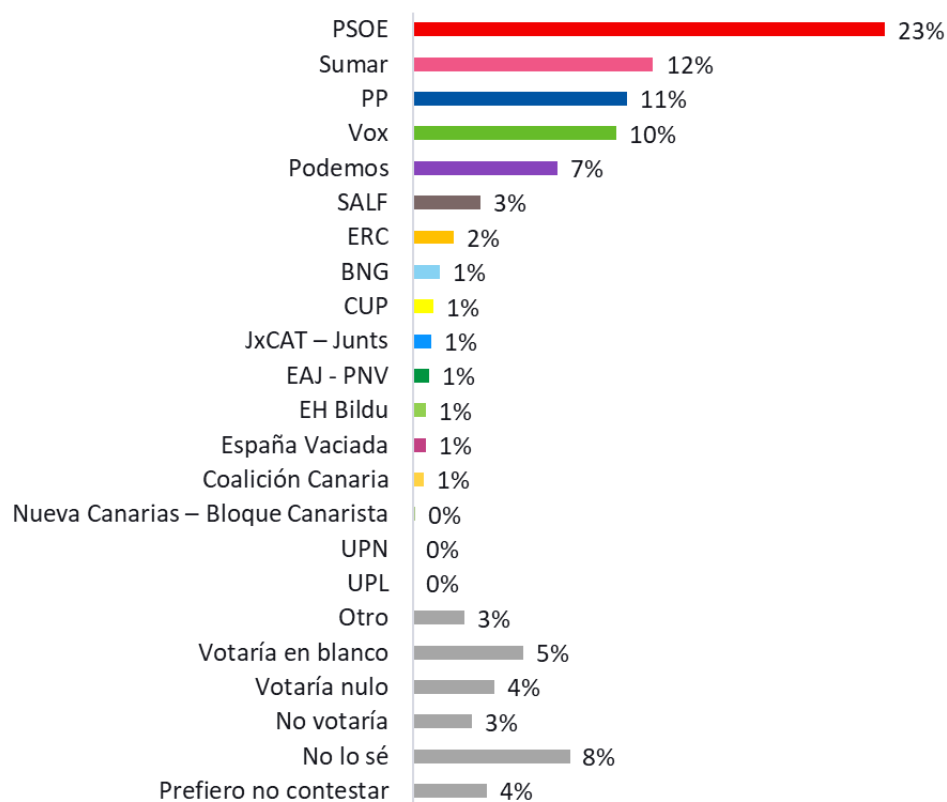
El PSOE pasa del 28% del año 2025 al 23% en el año 2026. Se trata de la candidatura con mayor pérdida. En los mismos periodos, Sumar pasa del 9,8% al 12%, es decir, incrementa su porcentaje en un 2% y Podemos refleja un 7% en los dos años estudiados.

Las candidaturas electorales que pierden votos por parte de las personas LGTBI+ son aquellas que se encuentran en el espectro de la derecha. El Partido Popular pasa de la

segunda posición en 2025 a la tercera en 2026, siendo adelantados por Sumar. Concretamente pierde más de un punto porcentual (11%) sobre el 12,3% de 2025. Vox pasa del 7,6% al 10% y SALF desciende un 1% hasta el 3%.

Gráfico 9: Intención de voto generales población LGTBI+ (%)

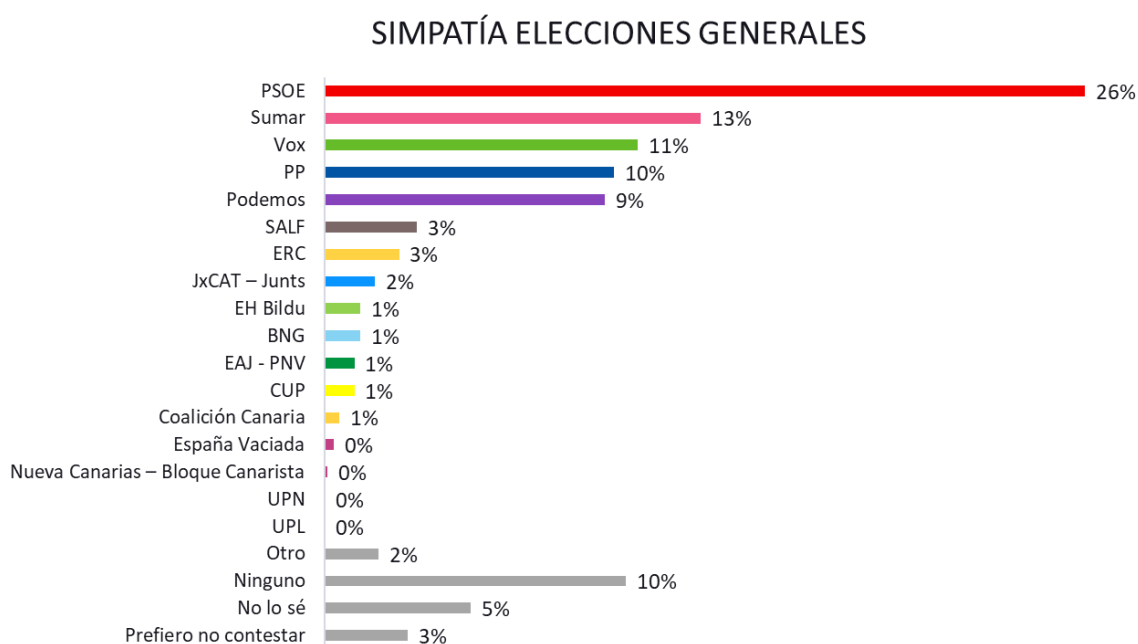
INTENCIÓN DE VOTO EN ELECCIONES GENERALES



Cuando no existe una opción clara de voto directo se recurre al grado de proximidad, afinidad o apego hacia las diferentes candidaturas políticas. Se trata de la **simpatía**.

Respecto al ejercicio anterior también se detectan cambios, aunque con menor intensidad que la intención de voto. La "simpatía" se mantiene en todas las opciones políticas salvo en el caso del Partido Popular que registra también porcentajes más bajos, pasando el 13,10% en 2025 al 10% en 2026, el mismo porcentaje que incrementa Vox.

Gráfico 10: Respuesta a la pregunta "En todo caso, ¿por cuál de los siguientes partidos o coaliciones sientes más afinidad o a cuál consideras más cercano a tus ideas?"



Para estudiar el comportamiento de la simpatía es interesante analizar la respuesta "Ninguna". Esta opción sigue descendiendo a un 10% en 2026, porcentaje inferior a los de 2025 (11,6%) y 2024 (13,8%). En esta variable de simpatía, las opciones de izquierdas siguen ganando en puntuación y podrían suponer el 48% de los potenciales escrutinios.

Las fuerzas políticas con mayor simpatía son PSOE y Sumar. Vox está por encima del PP en esta opción, aunque sumadas se quedan en el 21%.

Tabla 1: Tabla resumen de intención de voto y simpatía de la población LGTBI+ (en %). Años 2024 y 2025

	Intención de voto			Simpatía		
	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2024	Año 2025	Año 2026
PSOE	22,80%	28,00%	23%	23,10%	26,20%	26%
PP	13,60%	12,30%	11%	13,50%	13,10%	10%
Sumar	18,90%	9,80%	12%	16,30%	13,30%	13%
Vox	7,10%	7,60%	10%	6,40%	8,20%	11%
Podemos	--	7,30%	7%	6.60%	9,80%	9%
SALF	--	4,10%	3%	--	2,70%	3%
En blanco	3,70%	5.50%	5%	--	--	
Nulo	2,80%	2,80%	4%	--	--	
No votaría	10,80%	4,90%	3%	13,80%	11,6%	10%
No lo sabe	7,00%	6,10%	8%	6,50%	4,70%	5%
Prefiere no contestar	2,90%	3,00%	4%	3,50%	2,20%	3%

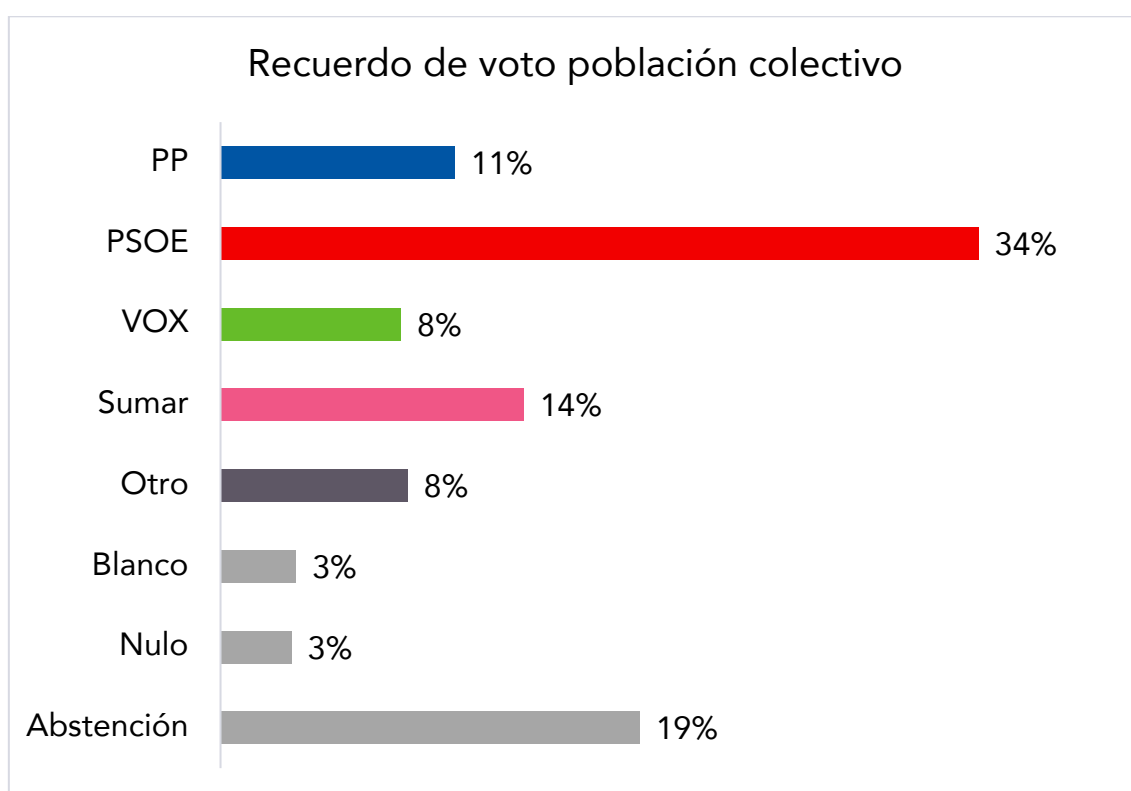
La Tabla 1 permite analizar la evolución de la intención de voto y la simpatía en los tres últimos años. Uno de los aspectos más llamativos es el descenso de porcentaje en las principales formaciones políticas (PSOE y PP) en detrimento de lo que podría denominarse "segundas fuerzas" en cada uno de los espectros de derecha e izquierda, como son los casos de Sumar y Vox.

Elecciones Generales: Recuerdo de voto

En este apartado entraremos a valorar el recuerdo de voto que, en contraposición, a la intención de voto (que vaticina el futuro) hace una retrospectiva sobre el comportamiento electoral y permite analizar la fidelización y la transferencia entre las diferentes opciones electorales.

En el caso de las personas LGTBI+, el recuerdo de voto guarda coherencia con la intención de voto, es decir, pasado y futuro. En comparación con el año 2025, el PSOE incrementa en un 2% las personas que recuerdan haber votado a esta opción, el PP en cambio desciende un 1%, Vox prácticamente se mantiene y Sumar pierde un 2%.

Gráfico 11: Recuerdo de voto generales población LGTBI+



En cuanto al recuerdo de voto del total de población (Gráfico 12), la Encuesta de marzo de 2026 elaborada por 40DB para El País viene a expresar que el PSOE también es la formación política con mayor porcentaje (31%, un 3% inferior al porcentaje de la población LGTBI+). El PP sin embargo duplica en la población general el porcentaje de recordatorio de voto en la población LGTBI+, Vox esta un 5% por encima en población general frente a población LGTBI+ y Sumar supera en un 6% el recuerdo de voto en población LGTBI+ frente a población general.

Así mismo, puede observarse que el recuerdo del voto en población general (2026) guarda gran similitud con los resultados de las Elecciones Generales de 2023, en los cuales el PP y Sumar mantienen resultados casi idénticos con variaciones inferiores al

1%. Sin embargo, en el caso del PSOE y VOX vemos variaciones más considerables, en las que el recuerdo aumenta en 9% en el caso del primero, y casi un 5% en el caso del segundo, frente al resultado electoral.

Gráfico 12: Recuerdo de voto generales población general

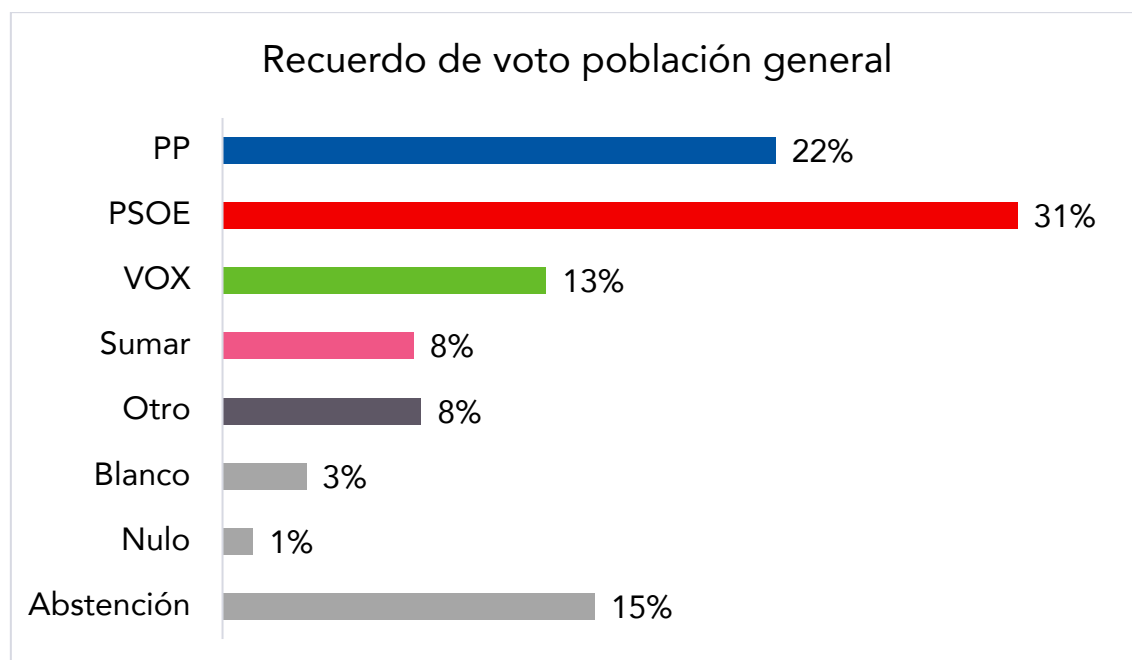
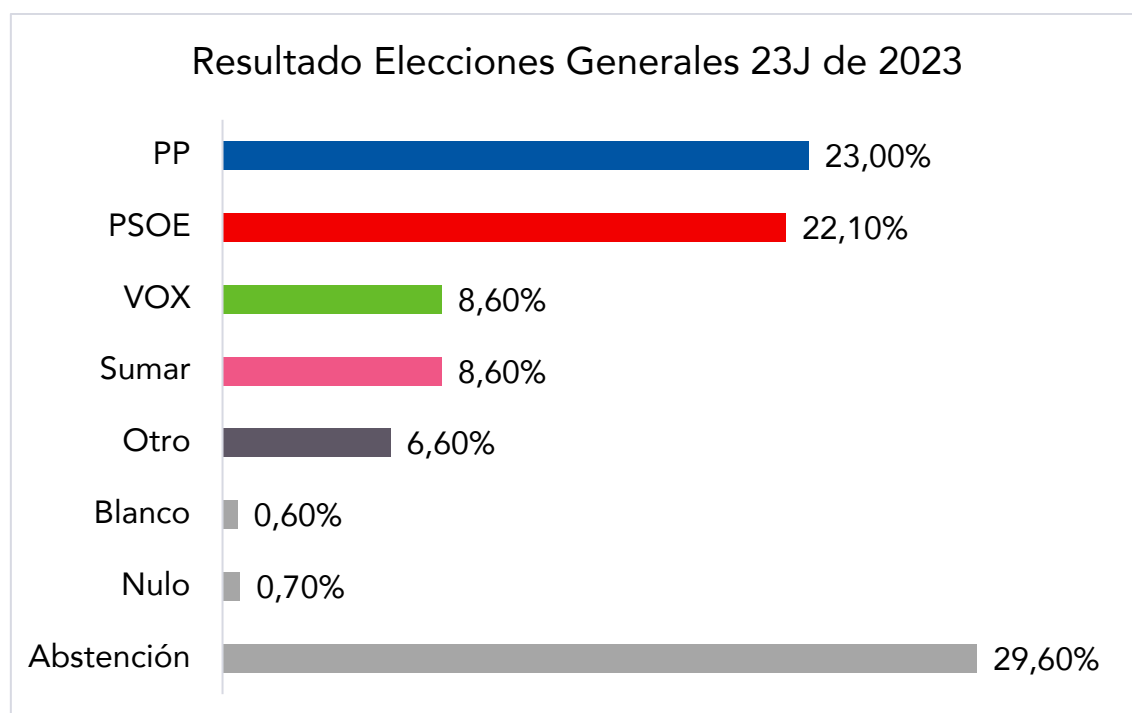


Gráfico 13: Resultado elecciones generales 23 de julio de 2023



La Tabla 2 permite analizar la evolución del recuerdo de voto, relacionando al electorado LGTBI+ y al total de población. Se percibe un progresivo avance del recordatorio de voto del PSOE, mientras que Sumar experimenta un retroceso, lo que también sucede al PP, mientras que Vox se estanca.

Tabla 2: Tabla resumen de recuerdo de voto de población LGTBI+ y población general (en %). Años 2024, 2025 y 2026

	Año 2024		Año 2025		Año 2026	
	Población LGTBI+	Población General	Población LGTBI+	Población General	Población LGTBI+	Población General
PSOE	30%	29%	33%	28%	34%	31%
PP	14%	24%	13%	20%	11%	22%
Sumar	18%	9%	16%	7%	14%	8%
Vox	6%	10%	8%	12%	8%	13%
En blanco	3%	3%	5%	2%	3%	1%
Nulo	3%	1%	3%	2%	3%	3%
Abstención	19%	16%	17%	14%	19%	15%

Estimación de voto

la estimación de voto es el resultado de aplicar a la intención de voto una serie de análisis que combinan variables de simpatía y recuerdo de voto, para poder plantear un escenario más realista en un potencial caso de celebración de Elecciones Generales.

Gráfico 14: Estimación de voto generales población LGTBI+

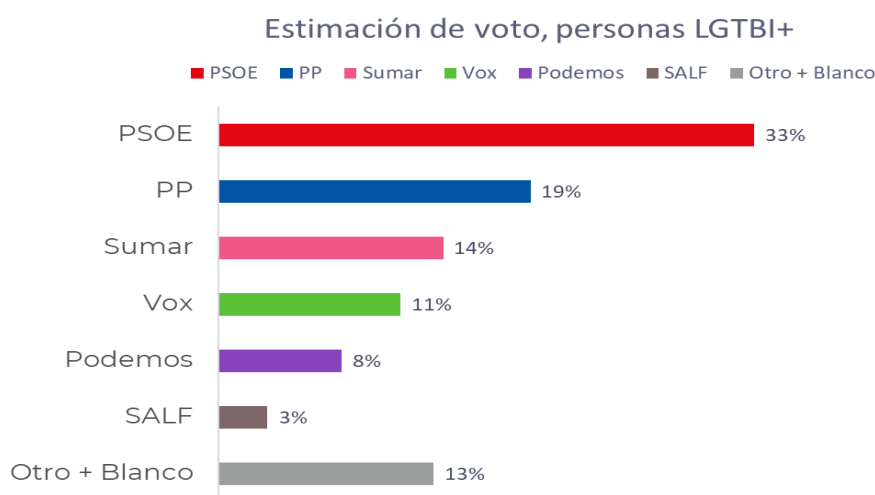
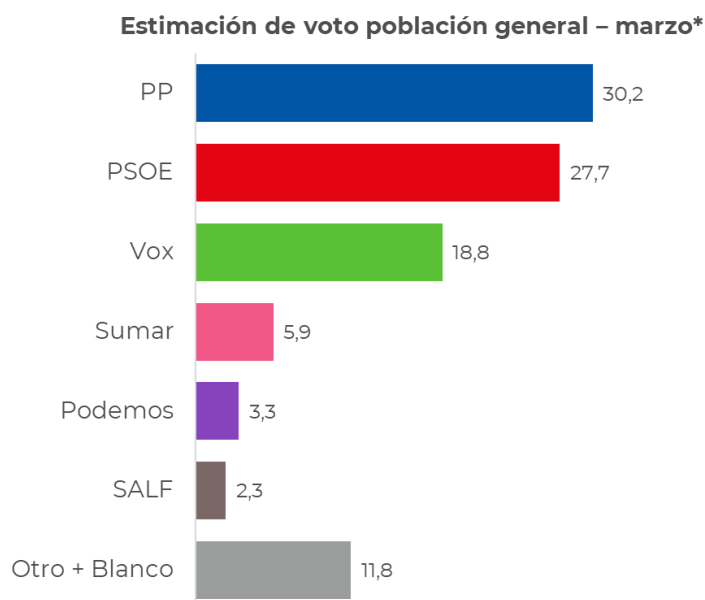


Gráfico 15: Estimación de voto generales población general¹

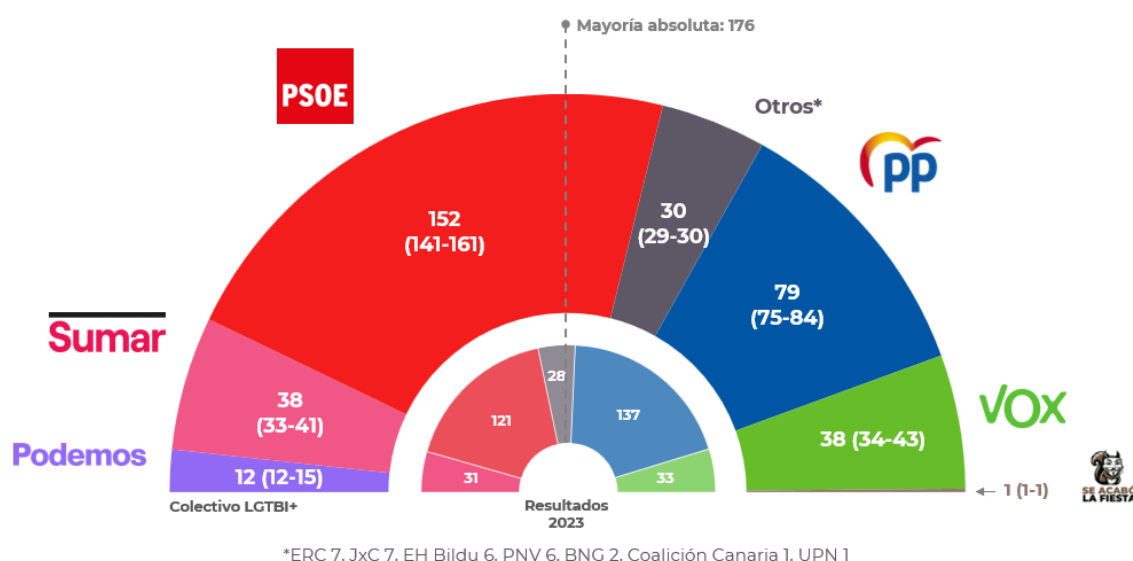


¹ *Todas las cifras mostradas expresan porcentajes sobre el total de votos válidos. Para la estimación de voto, se ha utilizado la misma metodología que la empleada en el barómetro publicado en El País el día 04/03/2026. Se asumen los mismos factores de ponderación por recuerdo de voto que en el barómetro de marzo de El País.

En el comportamiento electoral de la población LGTBI+ para el año 2026, encontramos que el PSOE continuaría como primera fuerza política, doblando prácticamente en porcentaje al Partido Popular, principal opción electoral receptora de votos para la población general. La otra novedad es que Vox, se desplomaría al 11% y quedaría relegado a un cuarto puesto en población LGTBI+, mientras que en población general obtendría un 19% en tercer lugar.

En un hipotético caso de Elecciones Generales en 2026, el reparto de escaños solo de población LGTBI+ concluiría que el **PSOE, Sumar y Podemos acumularían 202 escaños si sólo votase el colectivo LGTBI+**. Aun así, existe una diferencia importante respecto al estudio Estado Político 2025, esto es, una pérdida de escaños en el caso del PSOE, el Partido Popular y Podemos, frente a un incremento en el caso de Sumar y Vox. Según la estimación realizada por 40DB, las opciones de ámbito estatal de derechas obtendrían 117 escaños en este colectivo, un dato lejano una mayoría absoluta de los 176 escaños.

Gráfico 16: Estimación escaños generales población LGTBI+ 2024 y Resultados escaños generales población general



Evolución del comportamiento electoral

Considerando que la estimación de voto de la población LGTBI+ se realiza desde el año 2023, la evolución de este cálculo señala una serie de elementos interesantes y característicos del electorado LGTBI+:

- El progresivo aumento del PSOE sufre su primer descenso en 2026, con una pérdida del 5% de los resultados.
- El PP se mantiene, aunque con tendencia a la bajada en los últimos 3 años.
- Unidas Podemos en 2023 contaba con el 23% de los votos estimados, un 5% menos que el PSOE. Mientras que en 2026 Podemos se queda en un 8% de estimación (se mantiene respecto al año anterior). Por su parte Sumar aumenta en 2026 hasta el 14% (3% más que en 2025). Si se analizarán conjuntamente ambos partidos las dos formaciones sumarían un 22%.

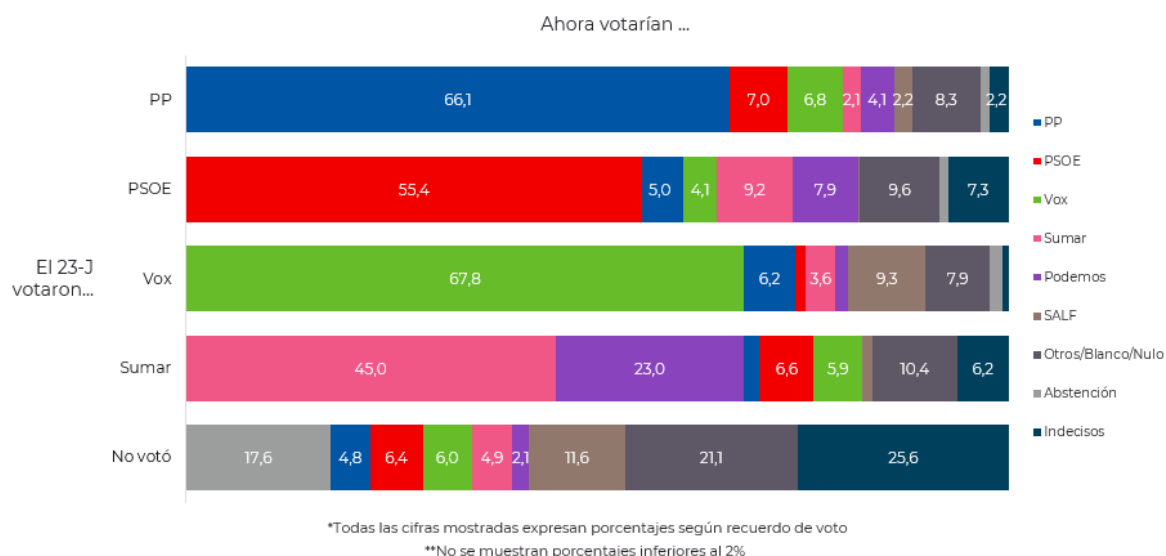
Tabla 3: Evolución de la estimación de voto de las personas LGTBI+

	Año 23	Año 24	Año 25	Año 2026
PSOE	28%	34%	38%	33%
PP	20%	22%	20%	19%
Sumar	0%	23%	11%	14%
Unidas Podemos /Podemos	23%	0%	8%	8%
Más País	6%	0%	0%	--
Vox	7%	7%	9%	11%

Transferencia de voto

Para analizar la transferencia de voto se han empleado dos variables: recordatorio de voto (pasado) e intención de voto (futuro). El cruce de las dos variables permite analizar la dinámica y fortaleza de las opciones electorales. De igual forma, se analiza desde qué partidos se nutren los resultados, lo que permite analizar situaciones de fortaleza o desgaste.

Gráfico 17: Transferencia de voto generales (Intención de voto por recuerdo de voto)

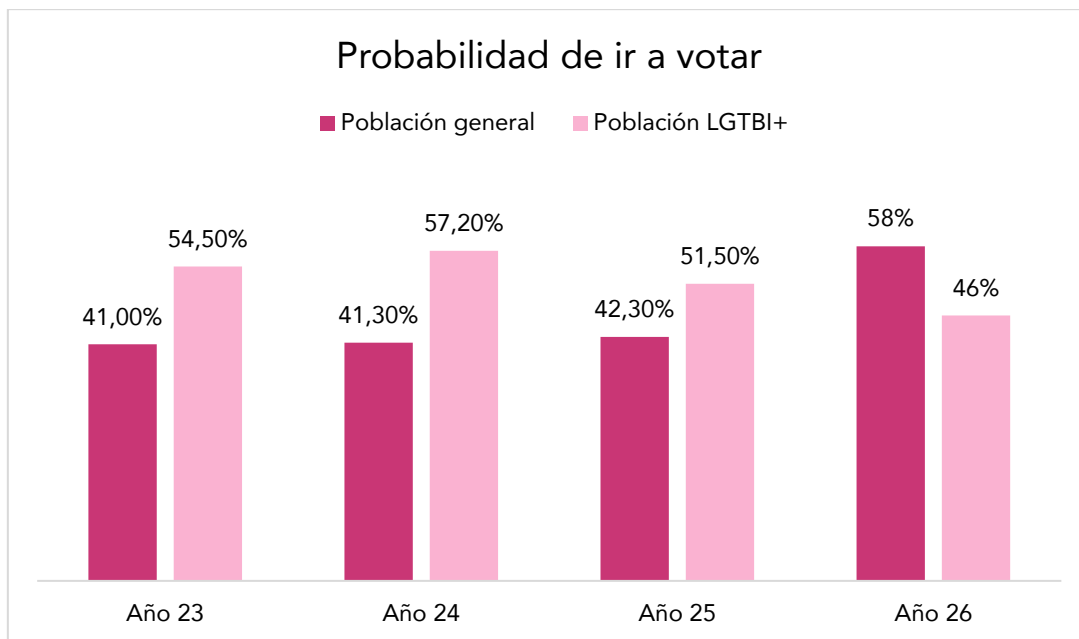


La transferencia de voto viene a señalar que:

- El PP mantiene un 66% de la fidelización de su electorado LGTBI+. Llama la atención que la transferencia sea ligeramente superior hacia el PSOE (7%), que hacía Vox (6,8%).
- El 55% de las personas que votaron al PSOE mantendría hoy esta misma opción. Sin embargo, un 9,2% de su electorado votaría a Sumar y un 7,9% a Podemos.
- Vox tiene una fidelización el 67,8%. La transferencia de votos hacia el PP es del 6,2%, es decir, menor que la transferencia que recibiría Vox del PP.
- Sumar se mantiene con un 45% de fidelidad, derivando un 23% a Podemos y un 6,6% al PSOE.

La probabilidad de ir a votar en 2026 registra diferencias respecto a años anteriores. Si bien hay un efecto movilizador en la población general en su intención de ir a votar (el más elevado desde que se emiten estos informes), con un 58% de personas que dicen que votarían con total seguridad, en el caso de las personas LGTBI+ se registra el porcentaje más bajo (46%).

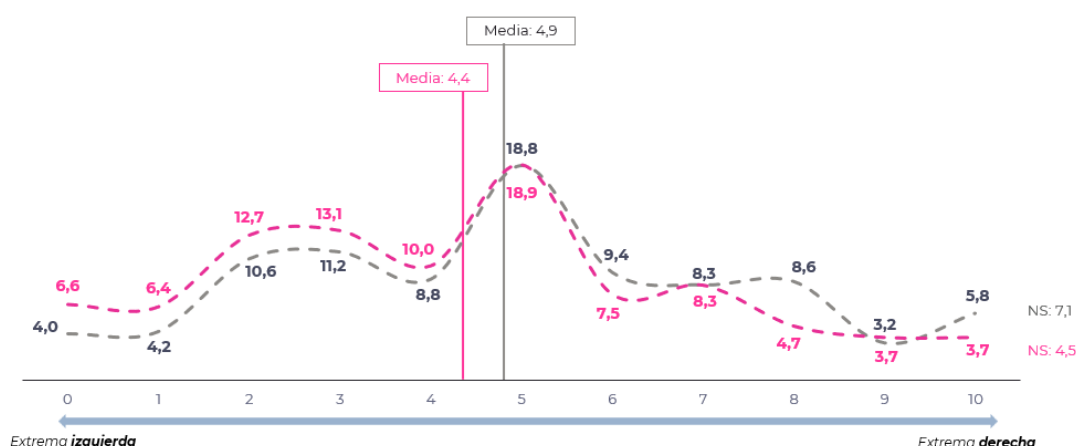
Gráfico 18: Evolución de la probabilidad de ir a votar



Ideología

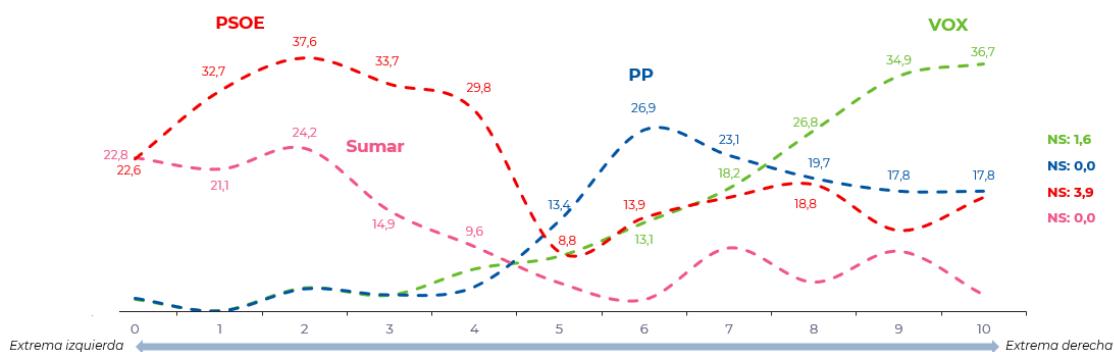
La ideología es una variable decisiva para analizar la intención de voto. Aun así, como se verá más adelante existen otras variables distintas a la ideología que propician optar por una u otra opción política. No obstante, los partidos políticos hacen su reclamo a partir de principios ideológicos, como un primer anclaje hacia su electorado. Incluso la forma de eludir la ideología también implica un posicionamiento. Para analizar todas estas circunstancias se emplea la variable denominada "Escala ideológica". Se trata de una pregunta en la que se invita a las personas encuestadas a ubicarse en un punto de la escala, considerando que 0 es extrema izquierda y 10 extrema derecha. Por tanto, si al inicio de este capítulo se hablaba del **voto estratégico**, es en este punto donde se evidencia que los intereses, la conquista de derechos o sencillamente la posibilidad de no ser víctima de odio van a pesar tanto en la elección de la opción a votar, como la ideología.

Gráfico 19: Autoubicación ideológica. Algunas personas se consideran a sí mismas de izquierdas, mientras que otras de derechas. ¿Dónde te colocas tú?

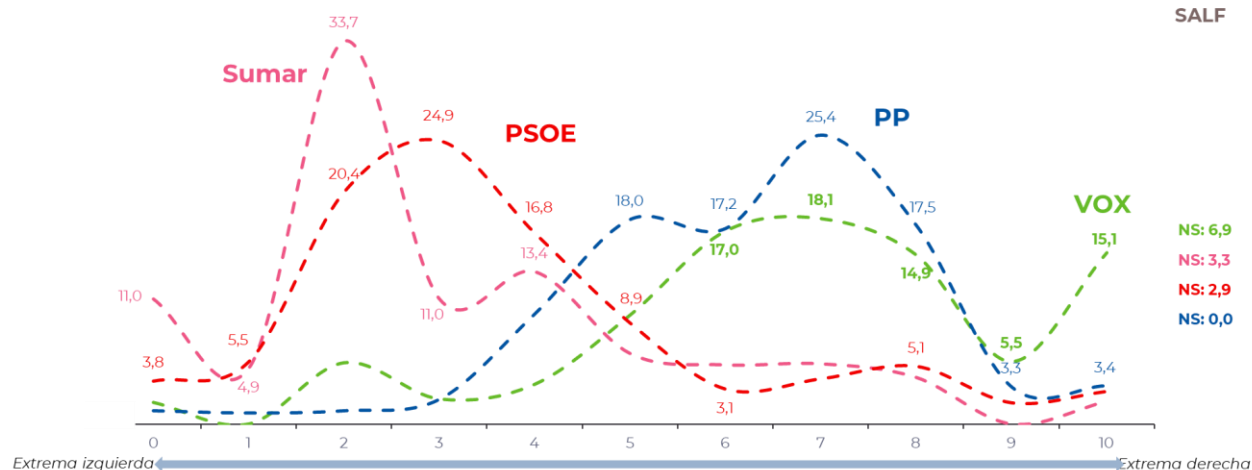


En primer lugar, la escala ideológica respecto al año 2025 apenas ha variado. El colectivo LGTBI+ se ubica en una posición ligeramente más a la izquierda (4,4 en 2026 frente a 4,5 en 2025). Mientras tanto, por otro lado, la media de la población general se mantiene en ese 4,9.

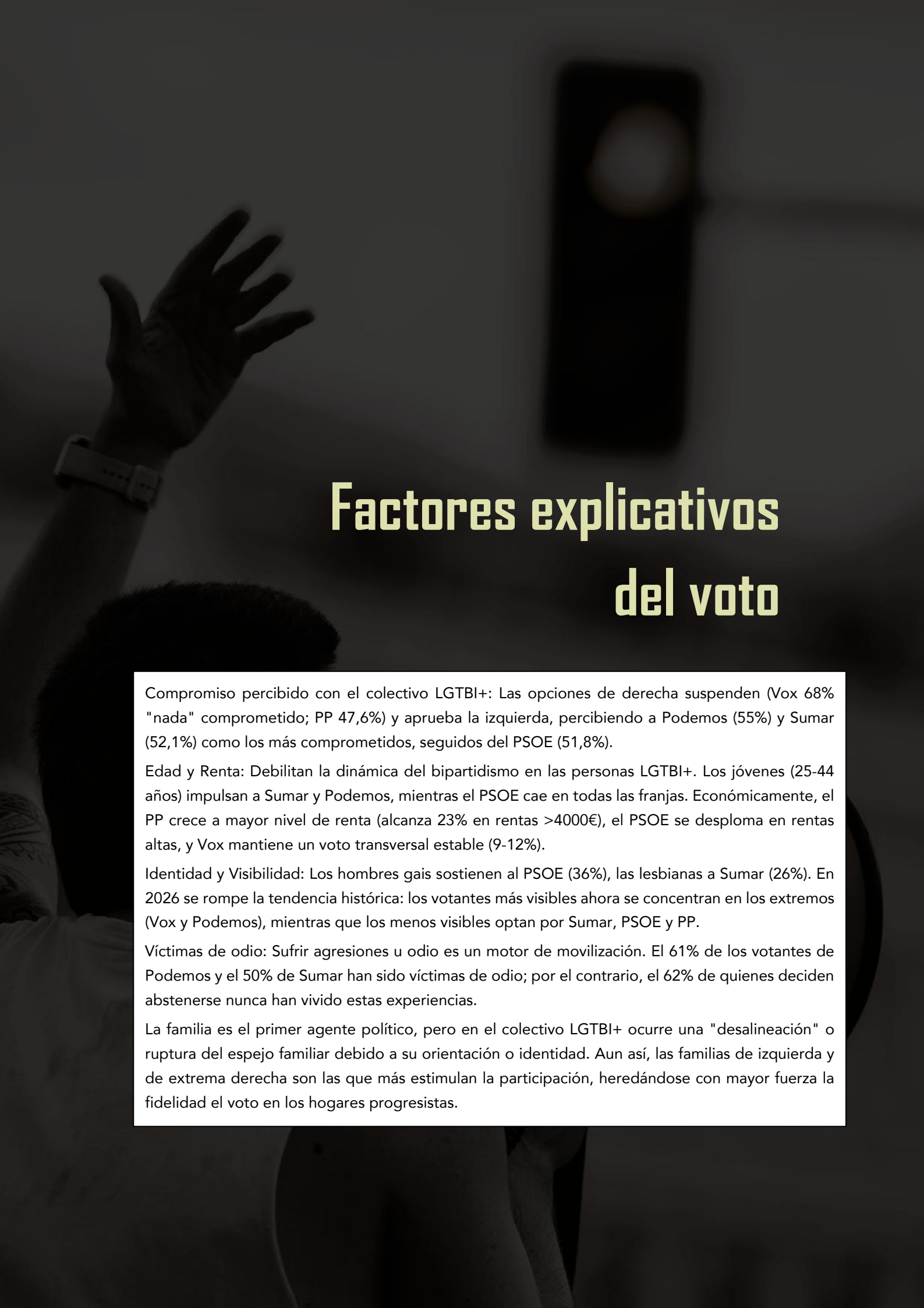
Gráfico 20: % de votantes de cada partido, en elecciones generales, que se ubica en cada posición ideológica



Algunas personas se consideran a sí mismas de izquierdas, mientras que otras de derechas. ¿Dónde te colocas tú?
(% de votantes de cada partido, en elecciones generales, que se ubica en cada posición ideológica)



El Gráfico 20 explica que la población LGTBI+ no vincula necesariamente ideología con intención de voto, cuando se trata de posicionamientos de “derechas”. Se percibe mayor coherencia entre ideología de izquierda y elección de partidos de izquierda, donde las opciones PP y Vox son muy reducidas. Sin embargo, cuando se sobrepasa la puntuación 5 en la escala se observa una relativa presencia de opciones de voto de izquierda en la intención. De hecho, entre las puntuaciones 7 a 9 PSOE se iguala a PP. Solamente Vox afianza su hegemonía en las posiciones que van desde las escalas 8 a 10. Esto demuestra que, incluso en las personas LGTBI+ que se posicionan ideológicamente a la derecha, hay una intención de voto considerable a partidos de izquierda.



Factores explicativos del voto

Compromiso percibido con el colectivo LGTBI+: Las opciones de derecha suspenden (Vox 68% "nada" comprometido; PP 47,6%) y aprueba la izquierda, percibiendo a Podemos (55%) y Sumar (52,1%) como los más comprometidos, seguidos del PSOE (51,8%).

Edad y Renta: Debilitan la dinámica del bipartidismo en las personas LGTBI+. Los jóvenes (25-44 años) impulsan a Sumar y Podemos, mientras el PSOE cae en todas las franjas. Económicamente, el PP crece a mayor nivel de renta (alcanza 23% en rentas >4000€), el PSOE se desploma en rentas altas, y Vox mantiene un voto transversal estable (9-12%).

Identidad y Visibilidad: Los hombres gais sostienen al PSOE (36%), las lesbianas a Sumar (26%). En 2026 se rompe la tendencia histórica: los votantes más visibles ahora se concentran en los extremos (Vox y Podemos), mientras que los menos visibles optan por Sumar, PSOE y PP.

Víctimas de odio: Sufrir agresiones u odio es un motor de movilización. El 61% de los votantes de Podemos y el 50% de Sumar han sido víctimas de odio; por el contrario, el 62% de quienes deciden abstenerse nunca han vivido estas experiencias.

La familia es el primer agente político, pero en el colectivo LGTBI+ ocurre una "desalineación" o ruptura del espejo familiar debido a su orientación o identidad. Aun así, las familias de izquierda y de extrema derecha son las que más estimulan la participación, heredándose con mayor fuerza la fidelidad el voto en los hogares progresistas.

Factores explicativos del voto

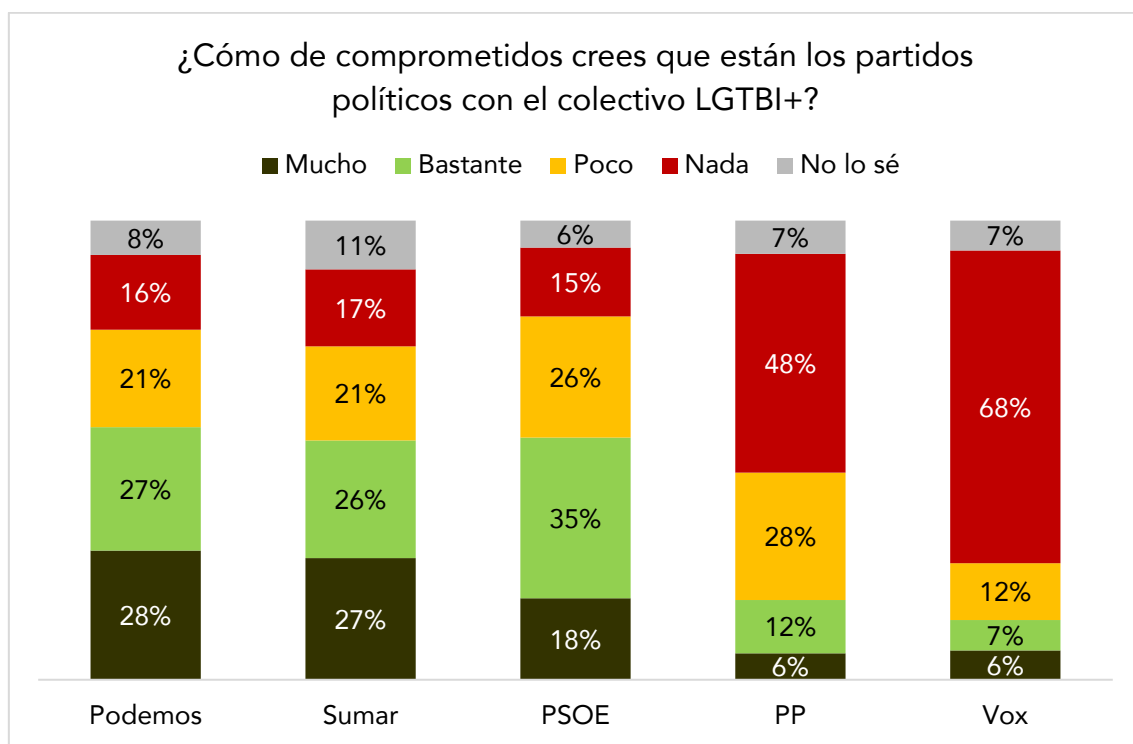
Como ya se anunció en el capítulo anterior, existen una serie de aspectos que pueden incidir de manera significativa en el comportamiento electoral de las personas LGTBI+. En el presente apartado se tienen en cuenta dos elementos que aglutinarán el análisis:

- La confirmación de ese voto estratégico, analizado a través del compromiso político de las opciones electoras con los derechos de las personas LGTBI+.
- Los perfiles de electorado, en los que además de los característicos elementos de edad, ideología de familia de crianza, tamaño de hábitat, se incorporan aspectos como las experiencias de odio o la visibilidad y elementos de interseccionalidad.

Compromiso de los partidos con los derechos LGTBI+

La percepción de **compromiso con el colectivo LGTBI+** puede ser uno de los factores clave del voto LGTBI+ a los diferentes partidos políticos, que además definen de manera clara el denominado "voto estratégico". Por ello, hemos preguntado cómo percibe el electorado el compromiso de los cinco grandes partidos con los derechos LGTBI+.

Gráfico 21: ¿Cómo de comprometidos crees que están los partidos políticos con el colectivo LGTBI+?



Como en periodos anteriores, se atribuye un mayor compromiso con el colectivo LGTBI+ a las opciones Podemos y Sumar, seguida de PSOE. Se puede decir que tanto PP como Vox suspenden. Podemos es la organización política que más porcentaje tiene

en la opción “mucho” (28%), seguida de Sumar con el 27%. El PSOE se aleja con el 18%. La suma de las respuestas “mucho” y “bastante” indica que Podemos cuenta con mayor percepción de compromiso con el colectivo LGTBI+ (55%), a continuación, Sumar (52,1%) y el PSOE (51,8%). En el lado de las apreciaciones negativas se sitúa Vox, con un 68% de las respuestas situadas en la opción “nada”, PP con el 47,6%.

Perfiles del electorado LGTBI+

Edad

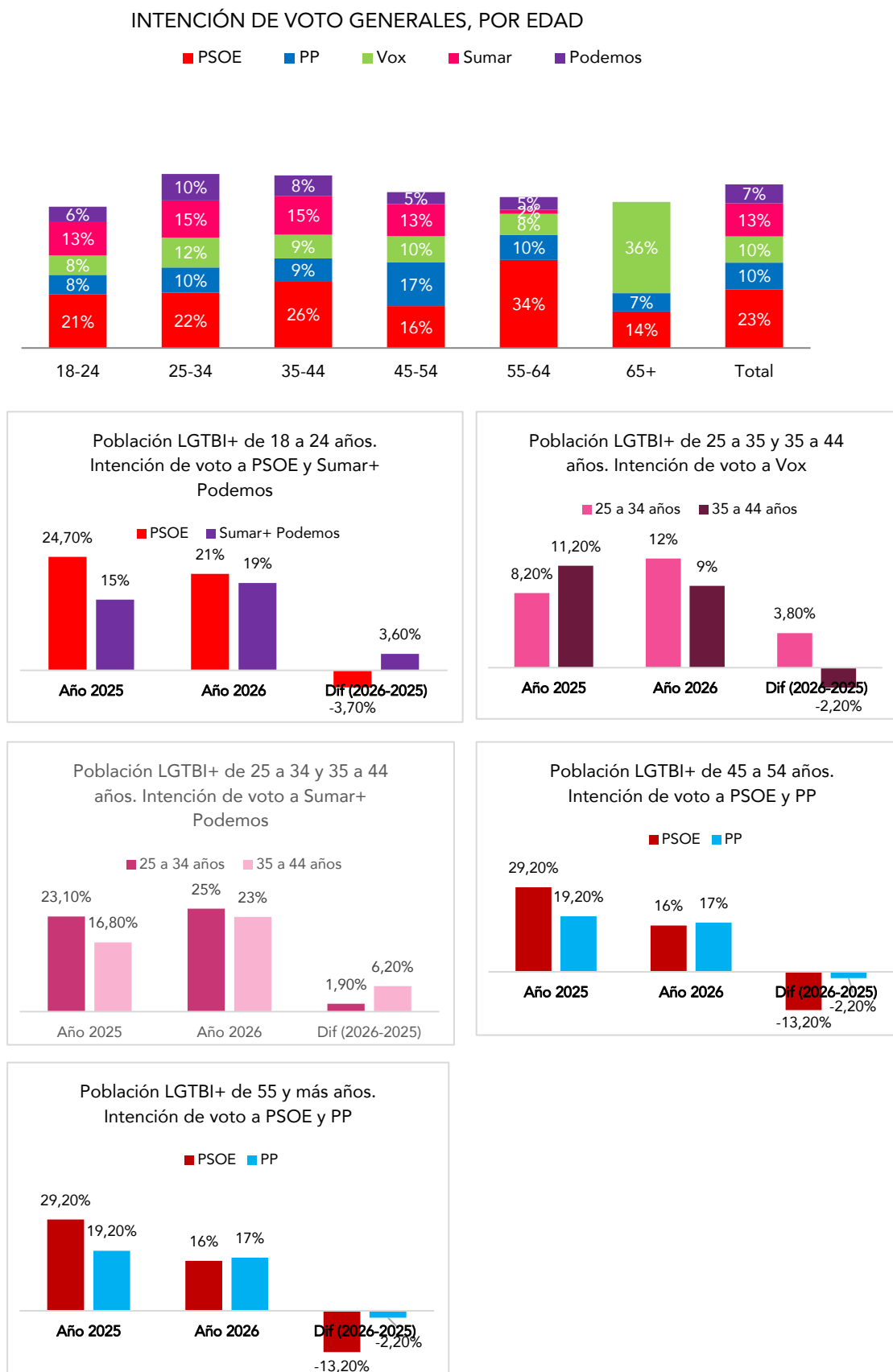
El Gráfico 27 expone la influencia de la edad y la intención de voto. Las edades comprendidas entre los 25 y los 44 son las que mayor volumen de personas poseen de intención de votar, y a continuación porque la opción de voto manifiesta también diferencias.

- Las personas más jóvenes incrementan su intención de voto en Sumar y Podemos (pasan del 15% al 19%), respecto al periodo 2025. Mientras que el PSOE disminuye del 25% al 21%.
- El grupo de 25 a 34 años y el de 35 a 44 años presentan una tendencia homogénea. Existen una excepción: la intención de voto a Vox, que el grupo de 35 a 44 años incrementa su intención de voto en un 4% y el de 25 a 34 años baja un 3% aproximadamente.
- Respecto al año 2025 estos grupos de edad también incrementan su intención de voto hacia Sumar y Podemos. Concretamente, en el caso de Sumar el grupo de los 25 a los 34 años pasa del 12% al 15% y el de 35 a 44 del 9% a un 15%.
- El grupo de 45 a 54 años desciende en la intención de voto al PP y se incrementa en el de Vox. Por su parte, el PSOE desciende de tener un 29% de la intención de voto a un 16%.
- En el año 2026 los grupos de edad a partir de los 55 años son los que mayor porcentaje de voto poseen en la opción del PSOE. Sin embargo, en relación al 2025, sufren un descenso (pasa del 29% al 16%). De manera similar lo hace el PP, aunque menos abrupto.

Por otro lado, se viene observando una relación entre visibilidad, la edad y la intención de voto. Sin embargo, el análisis de esta relación queda pendiente para futuros informes, ya que se trata de submuestras pequeñas que pueden afectar a la robustez de la representatividad.

Como se ha venido comprobando en los períodos de análisis de los últimos cuatro años, este informe confirma que, en el caso del colectivo LGTBI+, los partidos tradicionales cuentan con menor fuerza y representatividad que en el caso de población general. Esto indica que, para el caso del colectivo LGTBI+ el bipartidismo ha perdido especial representatividad, dando paso a otras fuerzas política. Lo cual, de mantenerse esta tendencia, podría concluir en una ruptura completa del bipartidismo en el voto de este colectivo.

Gráfico 22: Intención de voto generales, por edad

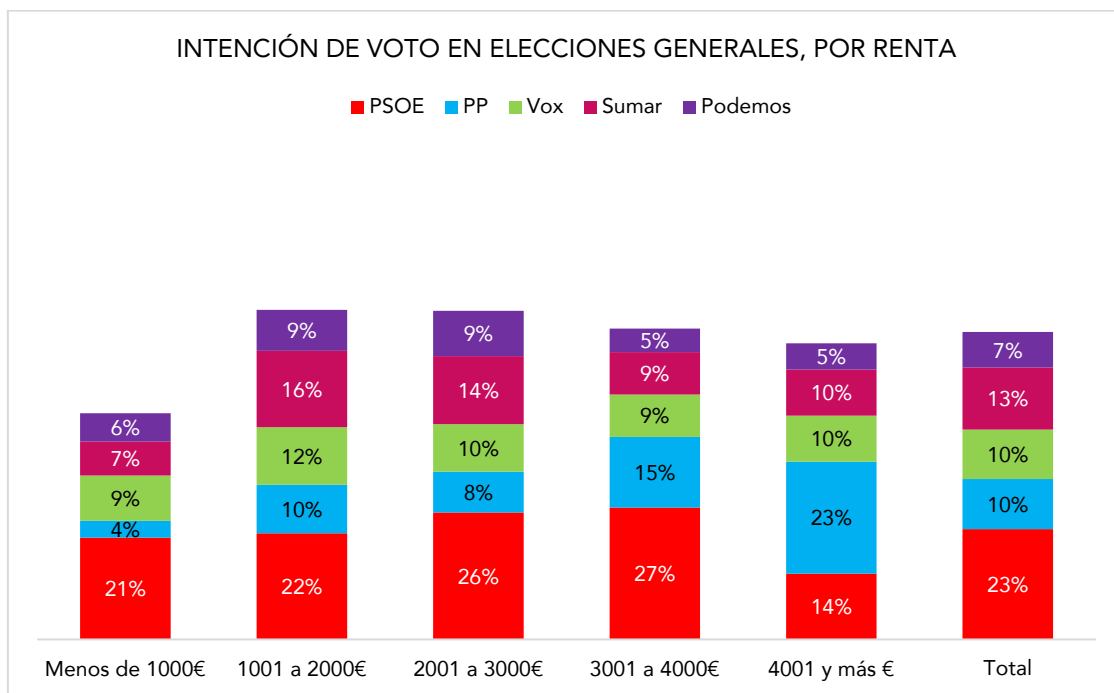


Renta

La renta es una variable que ejerce influencia en la intención de voto, también entre las personas LGTBI+. Se observa que la intención de voto muestra situaciones diferentes, por ejemplo:

- Existe una evolución de crecimiento en la intención de voto hacia el PSOE desde las rentas más bajas, que se detiene en las personas con ingresos superiores a los 4000€. Es en este punto donde cae del 27% hasta 14% respecto al grupo anterior.
- Caso contrario es el PP, que parte del 4% en las personas con ingresos inferiores a 1000€ y alcanza el 23% en las que superan los 4000€.
- La opción Vox es más estable, y se mueve entre las franjas del 9% y el 12%, no apreciándose comportamientos muy diferentes según los ingresos.
- La intención de voto de Podemos y Sumar mantienen también un comportamiento relativamente estable: los porcentajes más bajos se encuentran en las personas con ingresos superiores a 3000€.

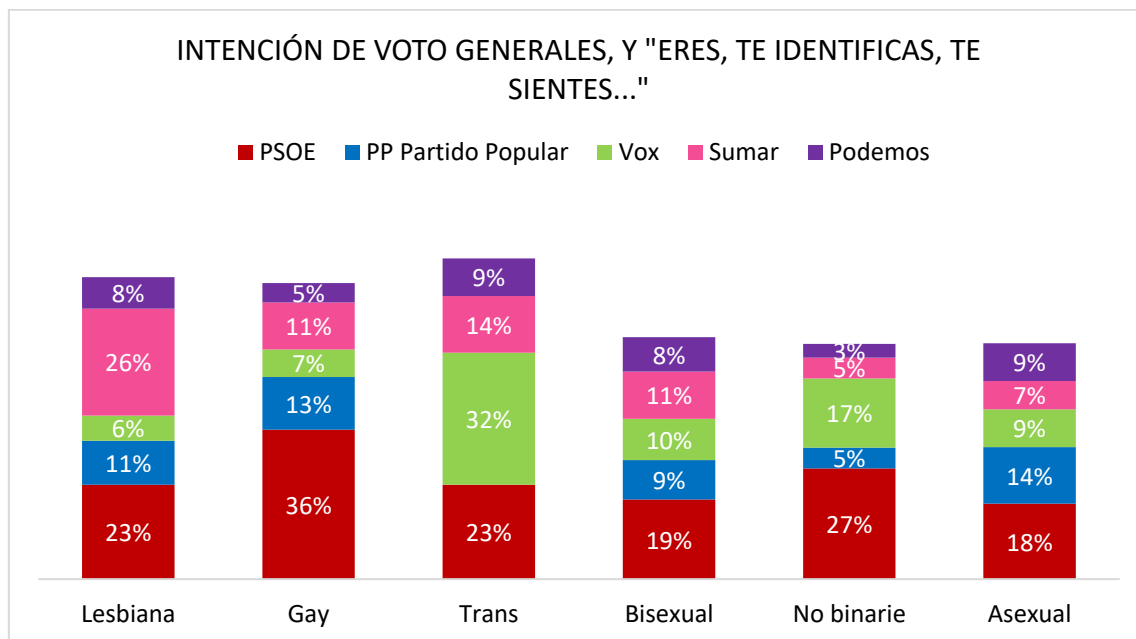
Gráfico 23: Intención de voto, según ingresos netos mensuales



Identidad LGTBI+

El comportamiento electoral respecto a la respuesta a la pregunta "Eres, te sientes, te identificas como..." genera, como ya se ha afirmado en informes pasados, diferencias notables. Sobre esto, es importante señalar que es necesario abordar estos datos con cautela, puesto que muchas de las opciones de respuesta son poco representativas por su volumen (personas trans, asexuales y no binaries).

Gráfico 24: *Recuerdo de voto generales, por identidad LGTBI+*

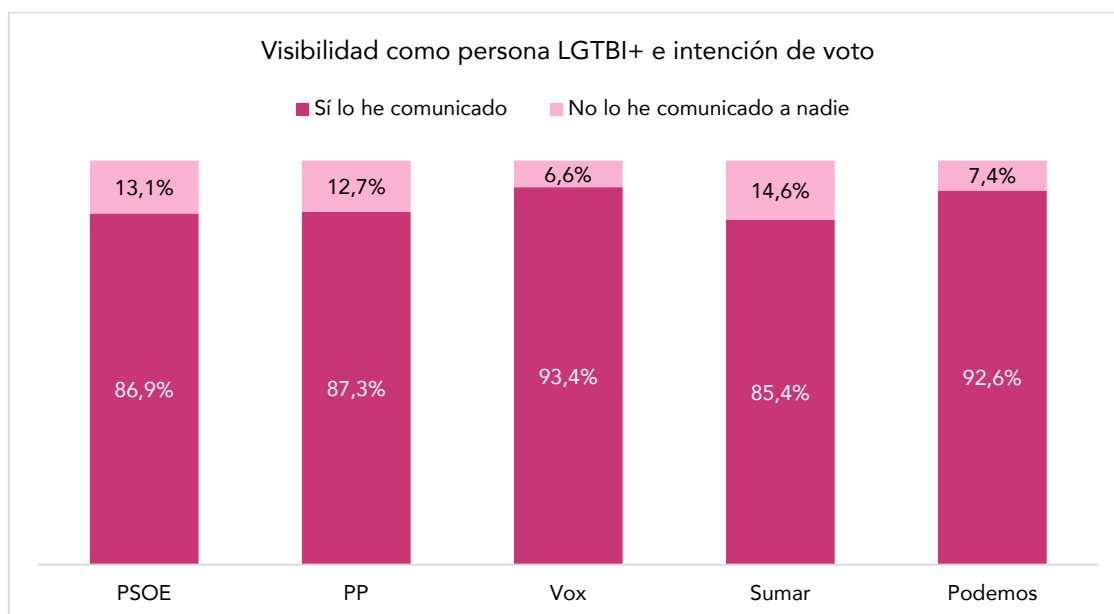


Analizando este conjunto de variables se observan diferencias, aunque con la cautela necesaria, como se ha afirmado. La opción del PSOE se sitúa como predominante en los hombres gays, con un 36%, un 23% más que el PP que es la segunda opción (13%). En el caso de las mujeres lesbianas lideraría sumar con un 26%, muy seguido del PSOE con un 23%. Por otra parte, en el caso de las personas bisexuales hay un claro despunte del PSOE con el 19%, mientras que el resto de fuerzas se presentan muy igualadas entre un 8% y un 11%.

En el caso de las personas Trans, No binarias y Asexuales, si bien los datos se reflejan en el gráfico a modo ilustrativo, estos deben evaluarse con cautela en virtud de que la muestra reducida de estas identidades pueda estar generando sesgos en los resultados.

Visibilidad

Gráfico 25: Intención de voto generales, por visibilidad



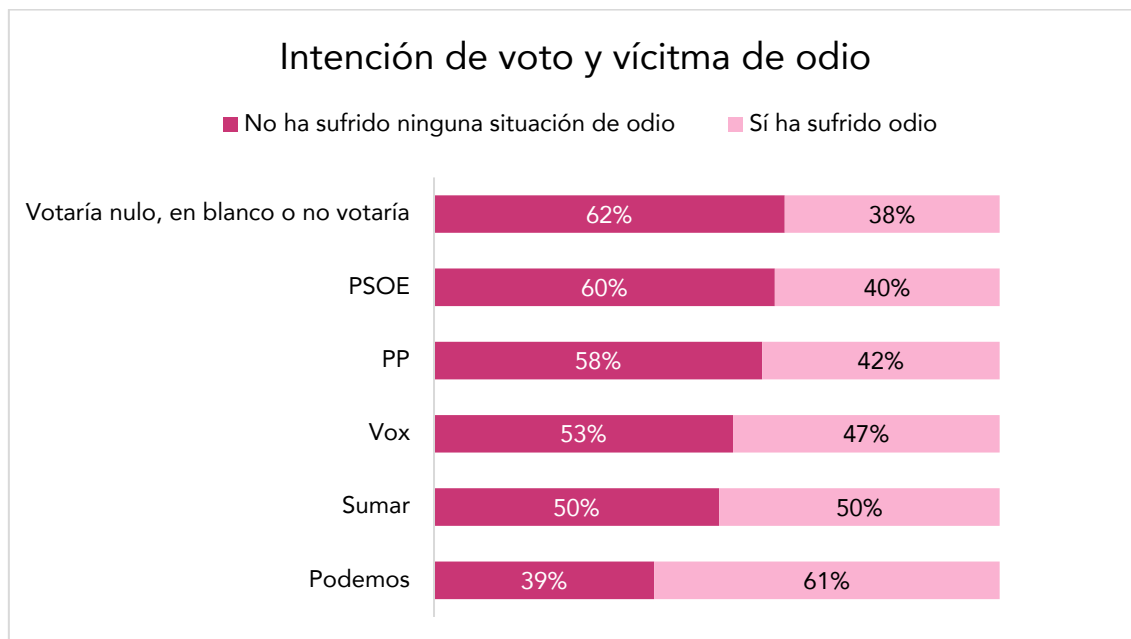
En el año 2026 ¿cuál es el electorado más visible? Según los resultados, parece que las personas con intención de votar a Vox y Podemos. Las personas menos visibles serían las que votarían a Sumar (14,6% de personas no visibles), PSOE (13,1%) y PP (12,7%).

En general, todas las personas votantes de los 5 principales partidos son visibles, algo que concuerda con los datos de visibilidad en términos generales del colectivo LGTBI+. Sin embargo, en el año 2026 encontramos variaciones según los diferentes partidos: Por un lado, quienes acumulan mayores porcentajes de personas visibles son VOX y Podemos. Mientas que, el electorado del Sumar, PSOE y PP, tiene unos índices de visibilidad ligeramente inferiores.

Víctima de odio

Ser víctima de odio influye en el comportamiento electoral. El primer resultado de la observación del Gráfico 34 es que la mitad o más de la mitad del electorado de Podemos y Sumar han sufrido algunas experiencias de odio.

Gráfico 26: Intención de voto generales, por víctima de odio



Una variable que explica la capacidad movilizadora del voto es efectivamente, ser víctima de odio. La prueba más evidente es que de las personas que decididamente no votaría, un 62% no ha sido víctima de odio. Según los resultados del Gráfico 34 se puede observar tres grandes grupos:

- El grupo que mayoritariamente no ha sufrido experiencias de odio es, precisamente, el grupo que no votaría, votaría nulo o blanco.
- Seguidamente a los anteriores, encontramos el grupo que si votaría y en cuya mayoría de población LGTBI+ no ha sufrido hechos de odio, empezando por el PSOE (60%), seguido del PP (58%) y Vox (53%).
- Por último, el tercer grupo es aquel en el que la mitad o más de la mitad del electorado han sido víctimas de odio, encabezados por Podemos (61%) y seguidos de Sumar (50%).

Ideología de la familia de crianza²

Este apartado se presenta como una novedad dentro de este informe. Otros estudios exploratorios realizados por FELGTBI+ han concluido que la familia es fundamental para la construcción de la identidad social de las personas LGTBI+, desde posiciones de protección, como de rechazo.

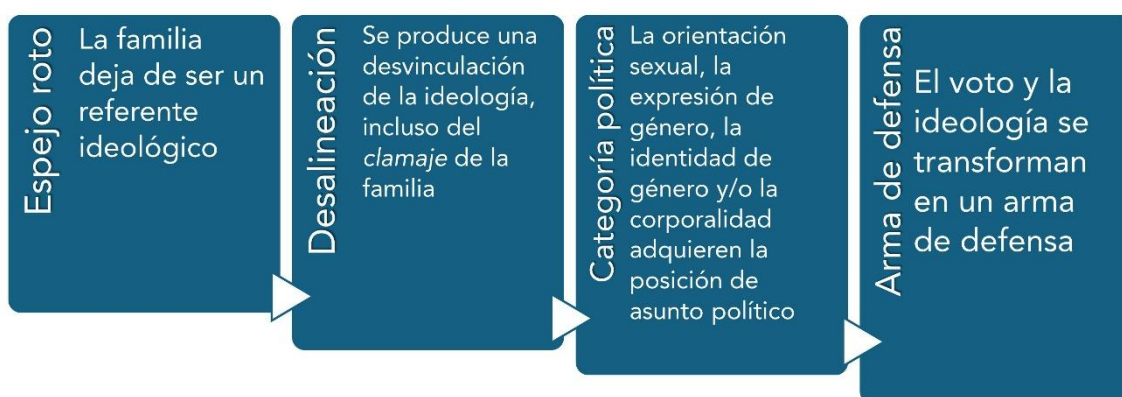
La familia es el primer agente socializador. El conjunto de valores, instituciones e identidades determinan la adquisición de principios que cristalizan en forma de ideología y, en consecuencia, en el comportamiento electoral. Concretamente se habla de una “herencia intergeneracional” en la que la filiación política de madres y padres se transforma en un anclaje inicial que será determinante en la ideología de la descendencia.

Otros factores como la herencia de la estructura social, o más concretamente los denominados *clemapes* estructurales, es decir, las divisiones históricas de la sociedad (por ejemplo, clase trabajadora vs burguesía, laicismo vs religiosidad).

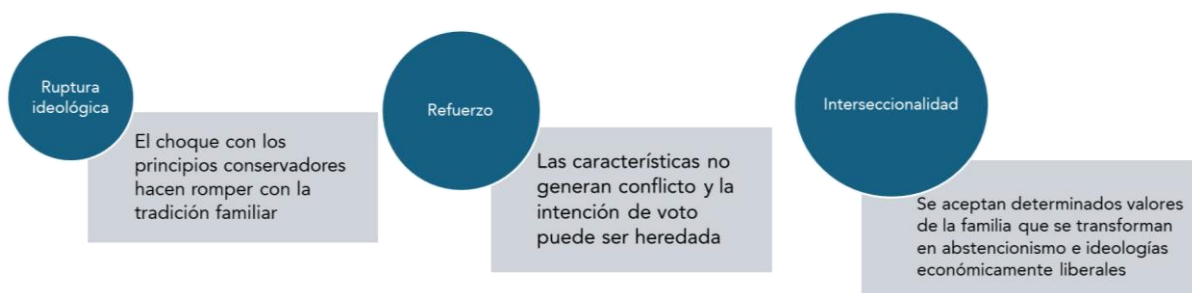
Estos elementos se llevan analizando desde la década de los 50 y efectivamente, guardan estrecha relación. Sin embargo, también existen rupturas, que pueden explicarse a través de otras variables. Una de ellas es pertenecer al colectivo LGTBI+. ¿Cuáles pueden ser los motivos?

- Por un lado, ese efecto de “espejo familiar” se rompe en el momento en el que las expectativas no responden, incluso generan contradicciones.
- Una “desalineación” familiar, que provoca la búsqueda de referentes fuera de lo ofrecido desde el ámbito familiar.
- La orientación sexual, identidad de género o las características corporales se convierten en un asunto de categoría política. Ese asunto privado encuentra la protección en los referentes que luchan por derechos.
- El voto se transforma en un arma de defensa. Podrá considerarse incluso como un voto de castigo o rechazo.

² Denominamos “Familia de crianza” al núcleo familiar que de manera efectiva y continuada ha sido responsable del cuidado, protección, manutención y socialización de las personas durante su infancia y desarrollo, independientemente del vínculo biológico. Será la portadora del vínculo afectivo y social, además del primer agente socializador.

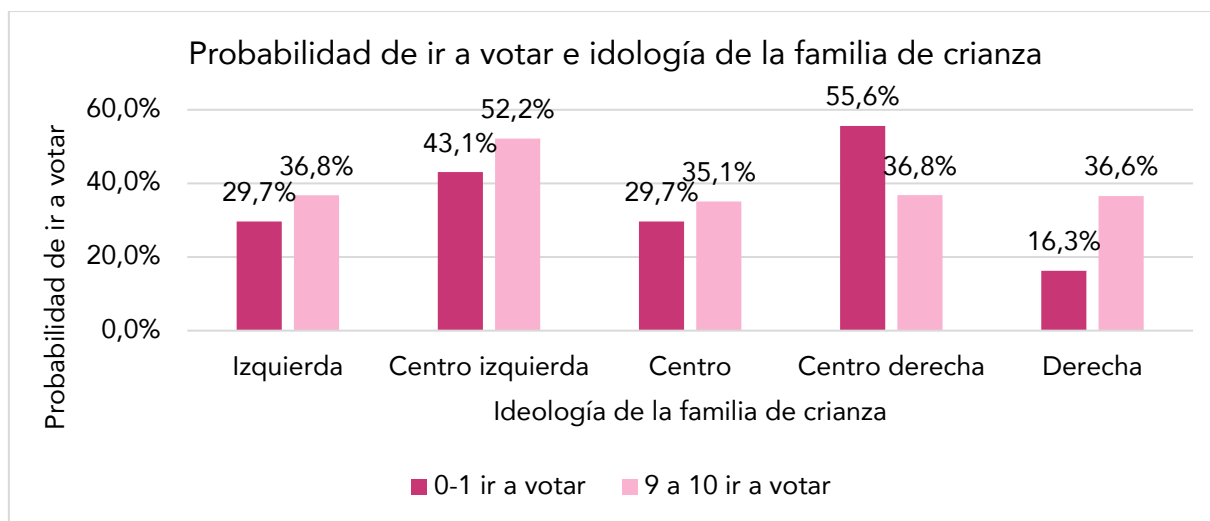


Por tanto, como hipótesis se tiene que considerar que, básicamente, existen tres posicionamientos: el de la ruptura ideológica, el refuerzo político y soluciones interseccionales. En este caso, se deben incluir las variables intención de ir a votar, escala ideológica de la familia, estatus de la familia de crianza, escala ideológica de la persona entrevistada y opción política a la que votaría.



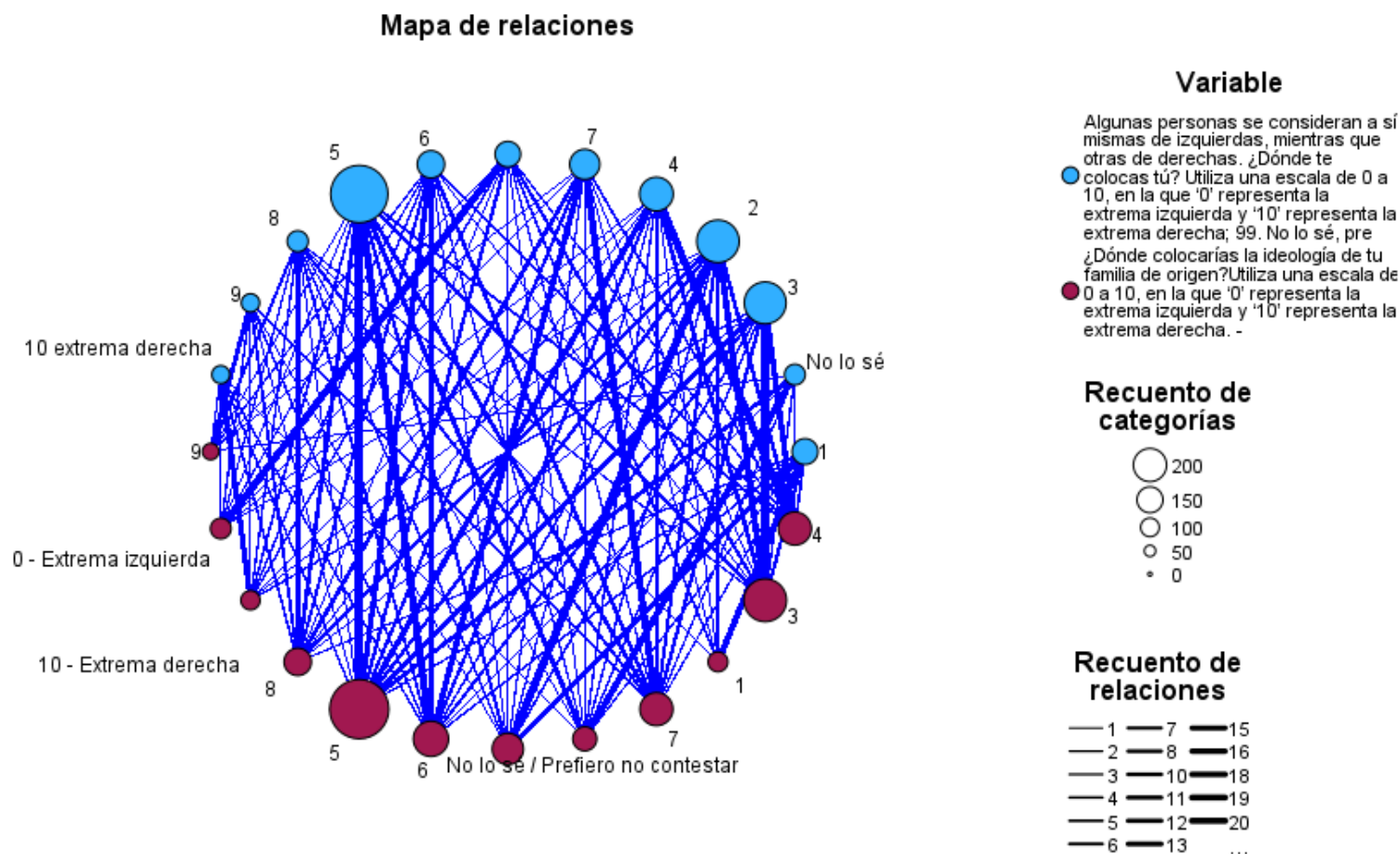
¿Cómo se manifiesta la “fidelidad” a la familia? La Encuesta Estado LGTBI+ ofrece una serie de variables que evidencian estas hipótesis. En primer lugar, la actitud para votar. El resultado de la correlación entre las variables de intención de ir a votar e ideología de la familia de crianza indica un hallazgo importante: si bien la ideología de derechas de la familia de crianza es un factor desmovilizador, las posiciones de extrema derecha movilizan la intención de ir a votar. Los posicionamientos de izquierdas de la familia de crianza refuerzan la intención de ir a votar. En el Gráfico 27 se señala que aquellas personas cuya familia de crianza es de izquierda o centro- izquierda se incrementa la posibilidad de ir a votar. Esta misma dinámica aparece en aquellos casos en los que la familia de crianza se ubica en las posiciones más elevadas de derecha.

Gráfico 27: Probabilidad de ir a votar (puntuaciones 0 = nada y 1, y 10= totalmente y 9) y escala ideológica de la familia de crianza



Asimismo, se confirma la correlación entre ideología de las personas entrevistadas e ideología de la familia de crianza. El Gráfico 28 muestra que existe relación y que es más intensa en las posiciones de izquierda, es decir la intensidad del refuerzo es mayor que otros comportamientos provocados por la ideología de la familia.

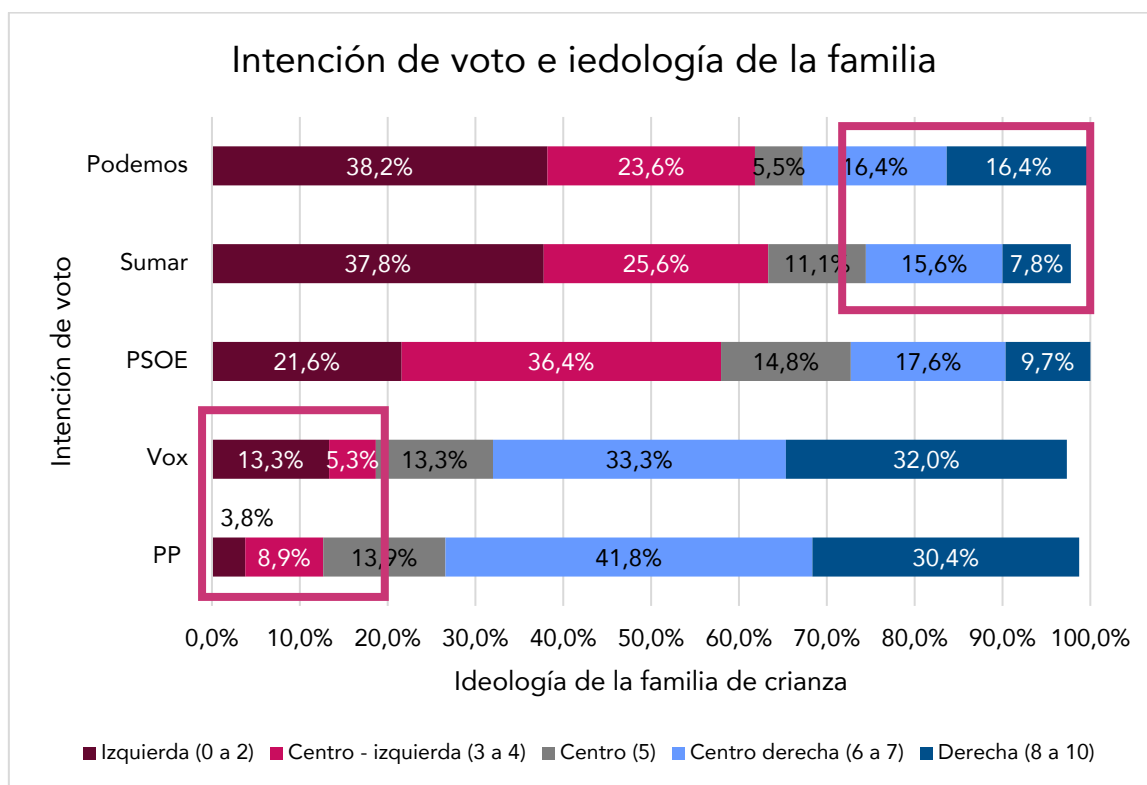
Gráfico 28: Mapa de relaciones de ideología de la familia de crianza e ideología de las personas participantes en la encuesta

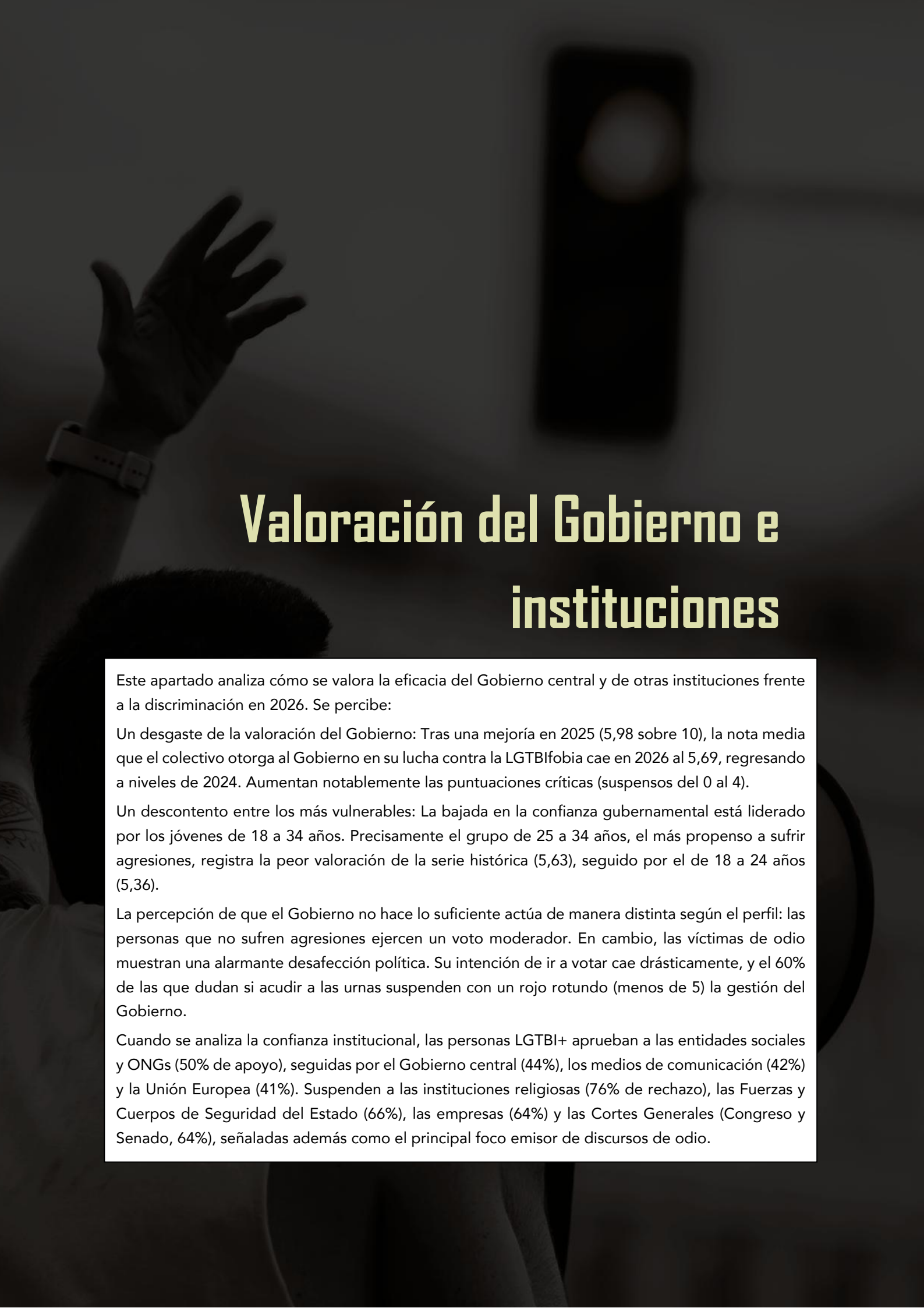


El último elemento que quedaría por analizar sería la relación entre la ideología de la familia y la intención de voto.

El Gráfico 29 confirma que si bien existe una fidelización a la ideología de la familia de crianza su grado intensidad se minimiza en los casos en los que ésta se ubicaría en centro o derecha. La muestra más clara se sitúa en las opciones PP y Vox, que en aquellas ubicaciones de izquierda y centro izquierda viene a ser el 12,7% y 18,6% respectivamente, mientras que en Podemos, Sumar y PSOE las posiciones de la familia de centro derecha y derecha supone el 32,8%, 23,4% y 27,3%. En cualquier caso, es necesario insistir en la predisposición de opción electoral de derechas en aquellas familias cuya ideología se corresponde con estos posicionamientos.

Gráfico 29: Relación de intención de voto e escala ideológica de la familia de crianza





Valoración del Gobierno e instituciones

Este apartado analiza cómo se valora la eficacia del Gobierno central y de otras instituciones frente a la discriminación en 2026. Se percibe:

Un desgaste de la valoración del Gobierno: Tras una mejoría en 2025 (5,98 sobre 10), la nota media que el colectivo otorga al Gobierno en su lucha contra la LGTBIfobia cae en 2026 al 5,69, regresando a niveles de 2024. Aumentan notablemente las puntuaciones críticas (suspensos del 0 al 4).

Un descontento entre los más vulnerables: La bajada en la confianza gubernamental está liderado por los jóvenes de 18 a 34 años. Precisamente el grupo de 25 a 34 años, el más propenso a sufrir agresiones, registra la peor valoración de la serie histórica (5,63), seguido por el de 18 a 24 años (5,36).

La percepción de que el Gobierno no hace lo suficiente actúa de manera distinta según el perfil: las personas que no sufren agresiones ejercen un voto moderador. En cambio, las víctimas de odio muestran una alarmante desafección política. Su intención de ir a votar cae drásticamente, y el 60% de las que dudan si acudir a las urnas suspenden con un rojo rotundo (menos de 5) la gestión del Gobierno.

Cuando se analiza la confianza institucional, las personas LGTB+ aprueban a las entidades sociales y ONGs (50% de apoyo), seguidas por el Gobierno central (44%), los medios de comunicación (42%) y la Unión Europea (41%). Suspenden a las instituciones religiosas (76% de rechazo), las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (66%), las empresas (64%) y las Cortes Generales (Congreso y Senado, 64%), señaladas además como el principal foco emisor de discursos de odio.

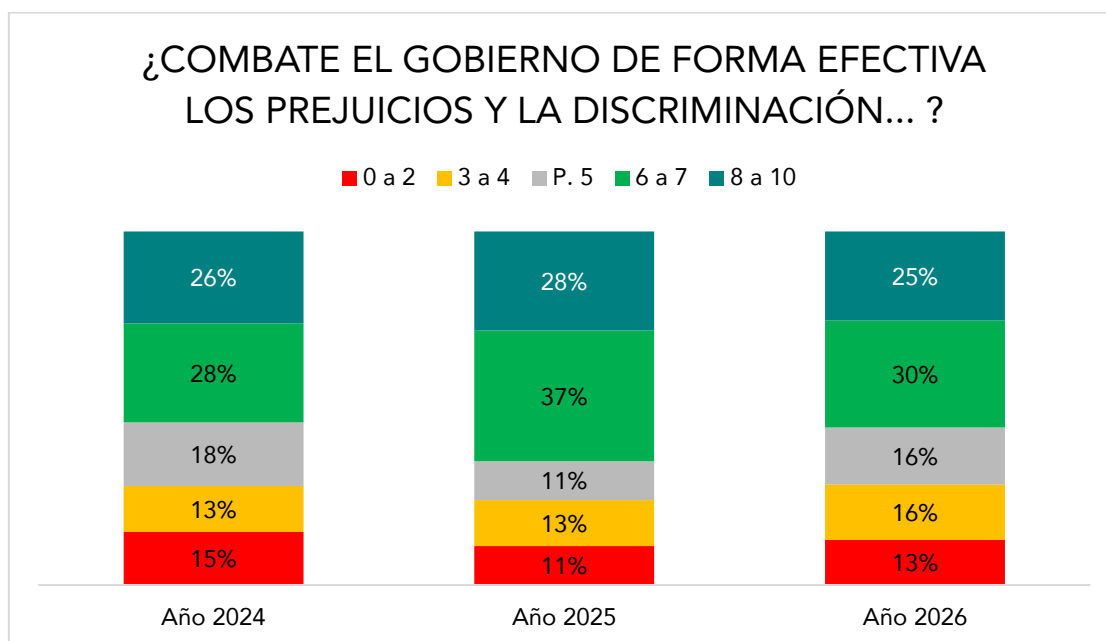
Valoración del Gobierno e instituciones

Valoración del gobierno

Existe una pregunta que se viene realizando desde del inicio de la encuesta Estado LGTBI+, la referida a la función del Gobierno y su capacidad para combatir de manera efectiva los prejuicios y la discriminación. Se entiende que esta frase engloba un conjunto de medidas, leyes, actuaciones, recursos y servicios que deben ser debidamente organizados, coordinados y disponibles a la sociedad en su conjunto, en función de las necesidades, de manera que se gane en eficiencia, no sólo cuando el hecho existe, sino para erradicarlo y sobre todo, para eliminar el odio LGTBIfóbico del sistema de valores.

Situar al Gobierno como responsable en cuanto a su función de combatir de manera efectiva los prejuicios y la discriminación, la situación ha variado. Si se tiene en cuenta el punto de partida de 2024, la valoración media (para una escala de 0 = nada a 10= totalmente) es de 5,64. Esta media se eleva en 2025 a 5,98, pero en 2026 vuelve a 5,69. ¿Existe una leve percepción de que lo realizado hasta el momento no es suficiente y de ahí ese descenso?

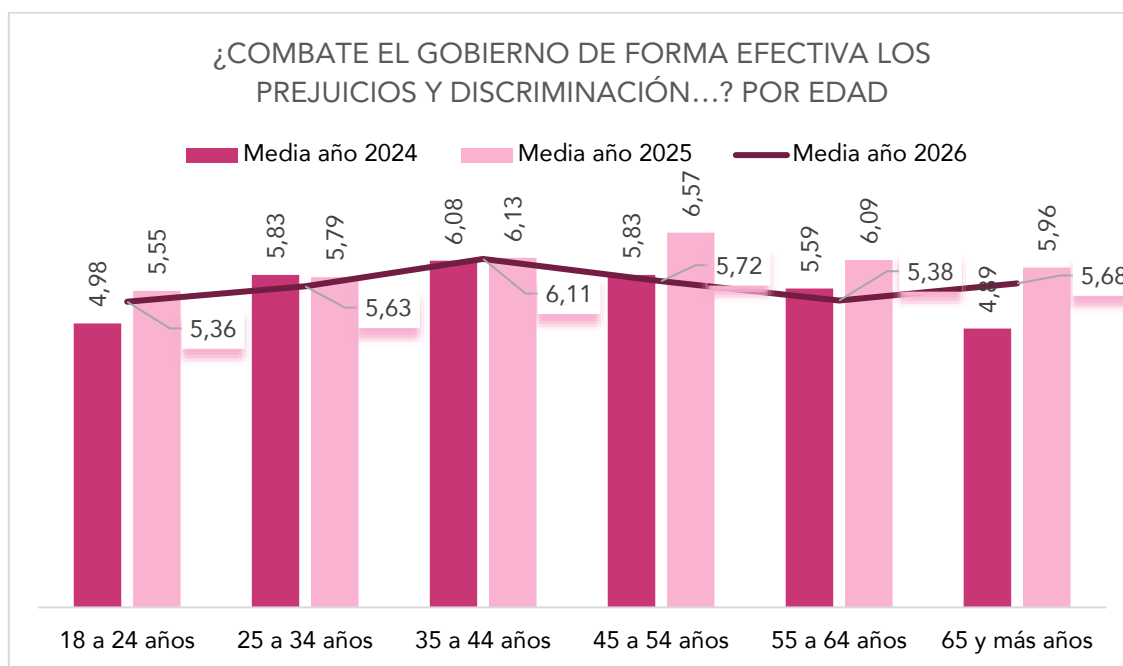
Gráfico 30: Comparativa años 2024 a 2026 de la pregunta ¿Piensas que el Gobierno de España combate de forma efectiva los prejuicios y la discriminación hacia personas LGTBI+?



El Gráfico 30 expone la evolución de estos tres últimos años. Respecto al año 2025, el año 2026 posee porcentajes más elevados en las puntuaciones críticas, es decir de 0 a 4, o lo que vendría a ser las puntuaciones por debajo de la media y las puntuaciones más favorables descienden. En conclusión, se observa un desgaste de la percepción positiva de la función del Gobierno en esta materia.

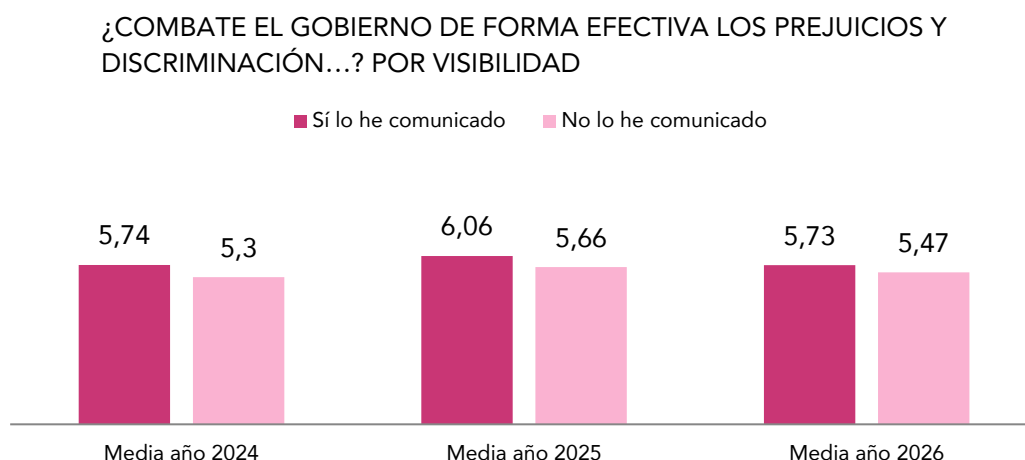
La evolución de esta pregunta (*¿Combate el Gobierno de manera efectiva los prejuicios y la discriminación?*) manifiesta también cambios a lo largo de estos tres últimos años. Para empezar porque los principales grupos de edad de víctimas de odio (desde los 18 a los 34 años) indican a través de sus medias un mayor descontento. El grupo de 18 a 24 años se sitúa en la puntuación 5,36 y el de 25 a 34 años en la puntuación más baja registrada de estos tres periodos (5,63). Es decir, el principal grupo víctima de odio registra el valor más bajo.

Gráfico 31: Comparativa años 2024 a 2026 *¿Piensas que el Gobierno de España combate de forma efectiva los prejuicios y la discriminación hacia personas LGTBI+? media por edad*



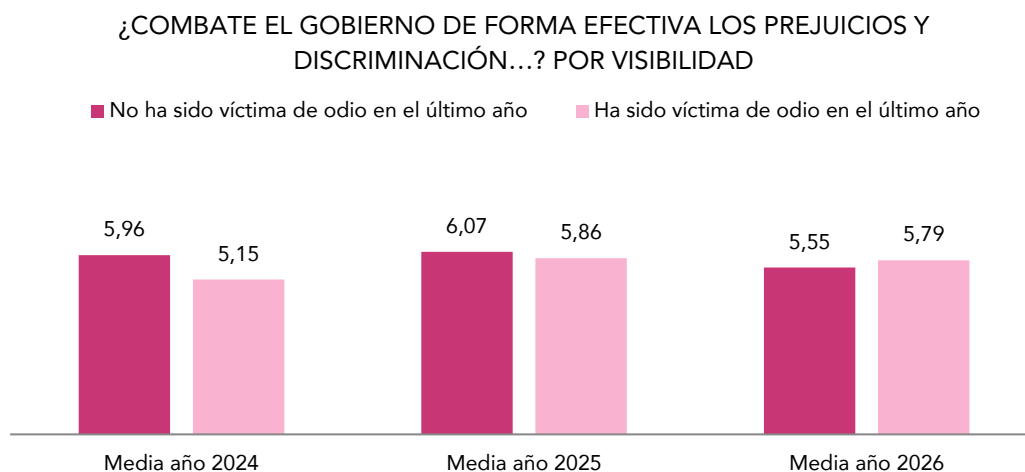
En cuanto a la visibilidad de las personas encuestadas, en el año 2026 la media de personas visibles es la más baja de los tres periodos. Desde que se realizan investigaciones, se ha concluido que la visibilidad está asociada a la intención de voto, incluso a la ideología, manifestándose las personas visibles como tendentes a la izquierda.

Gráfico 32: Comparativa años 2024 a 2026 ¿Piensas que el Gobierno de España combate de forma efectiva los prejuicios y la discriminación hacia personas LGTBI+? media por visibilidad



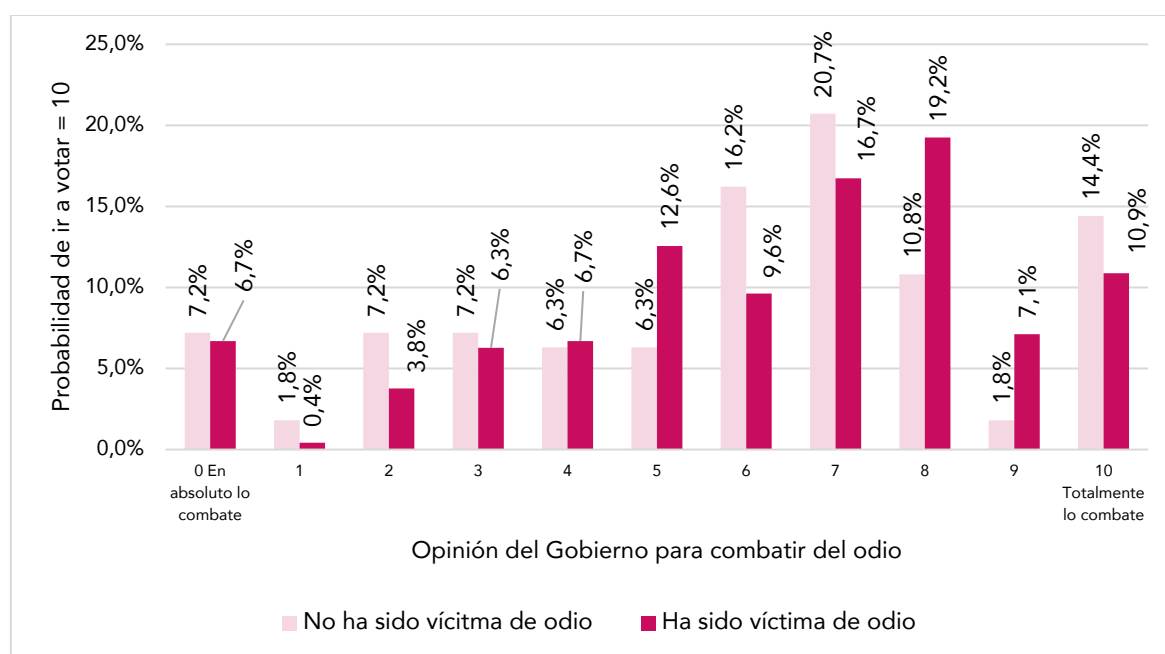
En relación a las personas que han sido víctimas de odio en el último años, respecto al año 2024, el año 2025 había mejorado. Sin embargo, el año 2026 experimenta un retroceso en las valoraciones medias comparado con el año anterior. Además, en el año 2026 las personas que no han sido víctimas de odio tienen la valoración media más baja de los tres años.

Gráfico 33: Comparativa años 2024 a 2026 ¿Piensas que el Gobierno de España combate de forma efectiva los prejuicios y la discriminación hacia personas LGTBI+?, media por víctima de acto de odio



Existe una asociación entre la intención de ir a votar y la percepción del Gobierno para combatir el odio. Es decir, si planteásemos la pregunta ¿Cómo se traduce la voluntad de ir a votar y la percepción del Gobierno para combatir el odio?, la respuesta es que el desempeño del Gobierno juega un papel en el efecto de la movilización del electorado LGTBI+, concretamente en su responsabilidad de combatir el odio. En cuanto a la correlación, en términos generales existe, aunque no en intensidad. Existe una situación en la que ser víctima no indica una relación intensa en la movilización de voto y que el efecto de “moderación” la hacen quienes no han sido víctimas de odio en el último año. El resultado que mejor explica esta diferencia se encuentra en los porcentajes de quienes irán con total seguridad a votar, es decir, con la puntuación 10.

Gráfico 34: Relación entre intención de ir a votar (10= totalmente) y capacidad del Gobierno de combatir el odio



Por tanto, con la cautela que la estadística señala, se observan situaciones estadísticamente significativas que afirman una desafección en la voluntad de votar entre las víctimas de odio. Las víctimas de odio tienen menos intención de ir a votar, en relación con su menor percepción de la capacidad del Gobierno para combatir el odio. Un 60% de las víctimas de odio que expresan que todavía no saben si votarían sitúan al papel del Gobierno en su capacidad de combatir el odio en puntuaciones inferiores a la puntuación 5.

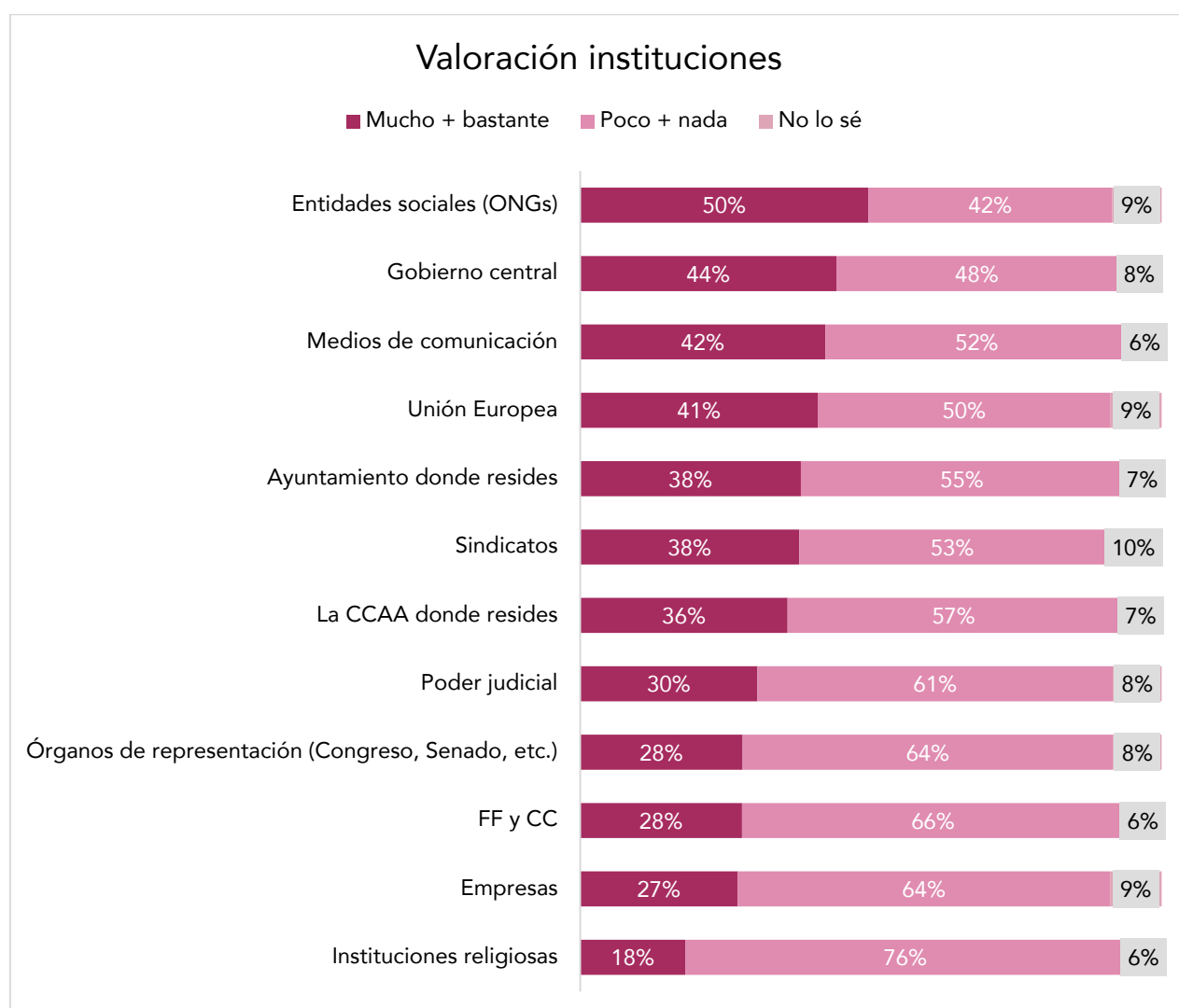
Valoración de las instituciones

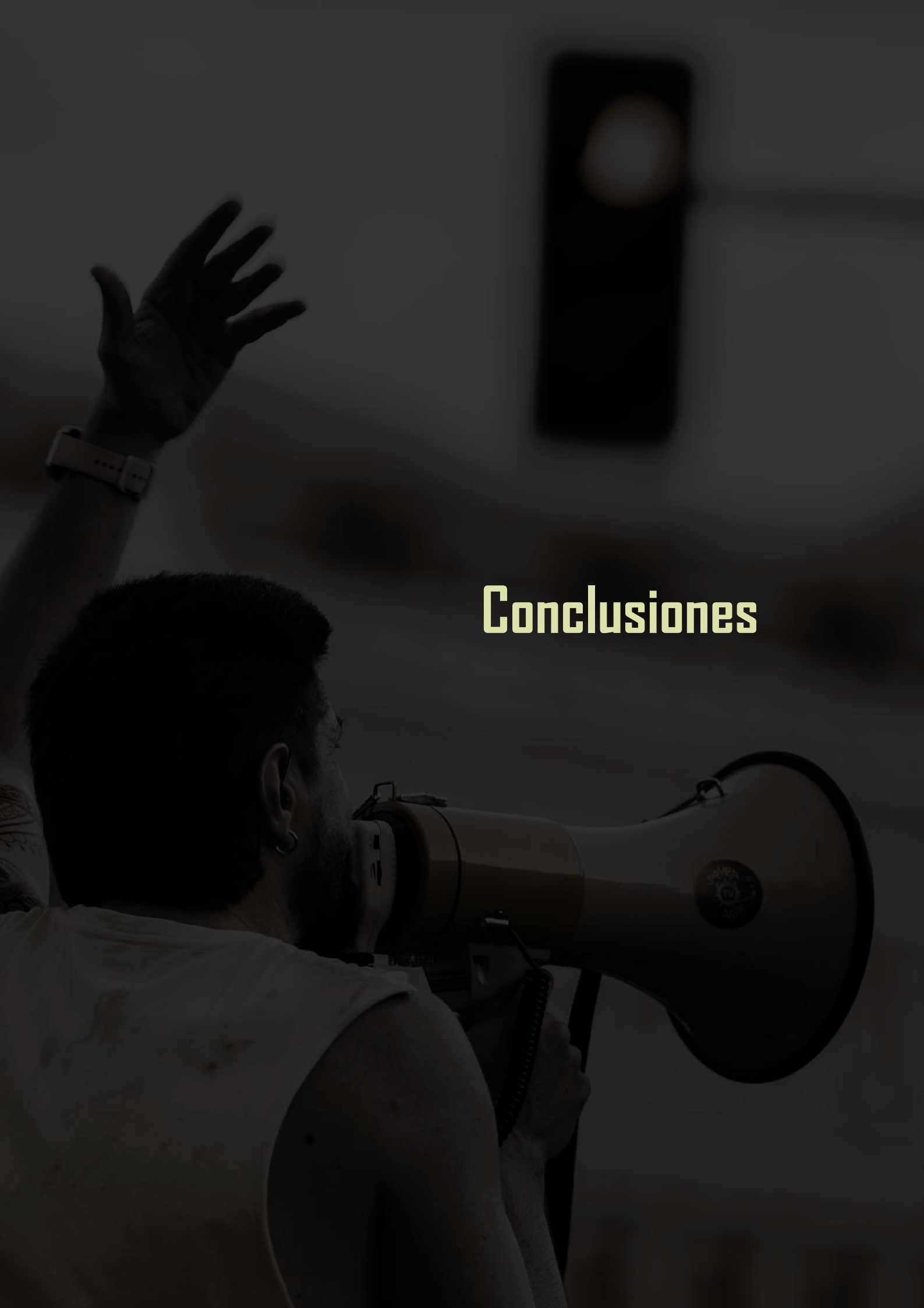
El Gráfico 35 expresa cuáles son, dentro del conjunto de instituciones propuestas, las que mayor apoyo poseen y las que menos.

Las instituciones mejor valoradas son Entidades sociales (ONGs), con un porcentaje para las valoraciones “mucho” y “bastante” del 50% de respuestas, Gobierno central (44%), medios de comunicación (42%) y Unión Europea (41%)

A la cola están las instituciones religiosas con el 76% de respuestas “poco” o “nada”, empresas (64%), Fuerzas y cuerpos de Seguridad del Estado (66%) y Órganos de representación (Congreso, Senado, etc.) con el 64% de estas valoraciones.

Gráfico 35: Valoración de las instituciones



A dark, moody photograph of a man from the chest up, seen from the side. He is wearing a white tank top and has a beard. He is holding a large, light-colored megaphone to his mouth with his right hand. His left arm is raised, with his hand open and fingers spread. In the background, a traffic light is visible, with the red light illuminated. The overall tone is somber and dramatic.

Conclusiones

Conclusiones

La primera conclusión y más importante es la hegemonía de las opciones políticas de izquierda, factor clave si se habla del electorado LGTBI+. Como ya se cita en el documento, la ideología viene condicionada por la igualdad y las nociones de emancipación que se ven reflejadas en los postulados de la izquierda. La consecuencia, es una mayoría absoluta en el arco parlamentario de la izquierda, si el voto fuera exclusivamente de personas de este colectivo.

¿Existe un sesgo del recuerdo? ¿y la influencia social?

El hecho de que el recuerdo de voto hacia el PSOE sea tan alto (34% en el colectivo frente al 31% general) y el de Vox se estanque a pesar de su subida en intención directa, puede responder a que **existe un consenso que rechaza cualquier actitud de discriminación u odio hacia las personas LGTBI+ como colectivo**. Votar a la derecha o extrema derecha suele conllevar un coste social. Esto provoca que el votante "oculte" o "modifique" su pasado (sesgo de recuerdo) para alinearse con lo normativo en el colectivo (votar izquierda), aunque en el secreto de la futura urna (intención de voto) elija opciones conservadoras.

¿Podemos hablar de una tendencia de riesgo de expectativas?

Tras años de promesas y avances legales, la persistencia de los delitos y discursos de odio puede estar provocando el agotamiento de las promesas políticas. Las personas LGTBI+, y muy especialmente su sector más visible, se ha vuelto profundamente crítico con el Gobierno, cuya nota cae al 5,69. Al percibir que las herramientas no terminan de implementarse o de solucionar la hostilidad diaria, la confianza en el sistema se debilita para frenar la hostilidad diaria, la confianza en el sistema se debilita.

Prueba de ello es esta conclusión alarmante, que afecta al carácter democrático. Al contrario de lo que dicta la teoría del voto estratégico (donde la amenaza moviliza), en 2026 la sensación de desamparo institucional desactiva a las víctimas, puesto que los incidentes continúan aumentando y los discursos no se frenan. Existe una correlación directa entre sufrir agresiones y caer en la trampa de la abstención (el colectivo registra un mínimo histórico del 46% de seguridad de ir a votar).

Otra tendencia: la fuga a alternativas al tradicional bipartidismo

A diferencia de la población general, en el caso del colectivo LGTBI+ parece que los partidos tradicionales (PSOE y PP), sufren un mayor desgaste. En datos, esto se traduce a un aumento considerable de otras fuerzas políticas que, en conclusión, podría terminar aterrizando en una ruptura del bipartidismo dentro del colectivo.

- A la izquierda: las víctimas de odio y los sectores más jóvenes prefieran las opciones de Sumar y Podemos por encima del PSOE.

- A la derecha, en cambio, Vox capitaliza el avance conservador, aunque no logra superar de momento al PP, atrayendo un perfil altamente visible que rompe con la norma del colectivo impulsadas por la movilización reactiva de las familias de derechas.

Cordón familiar y clase social

La identidad LGTBI+ funciona como un interruptor de ruptura familiar en entornos de centro-derecha; un tercio de descendientes vota a la izquierda como mecanismo de protección. En este sentido, para comprender este comportamiento es imprescindible recordar que el 11% de los episodios de agresiones LGTBIfóbicas más relevantes se viven en el ámbito de la familia.

La clase social, enmarcada por los recursos económicos se refleja en la intención de voto. El PP mantiene su fuerza en las rentas altas (>4000€) y el PSOE en las medias, demostrando que el bolsillo y la identidad estratégica conviven en constante tensión en la mente del elector.

¿Estamos ante la preocupante tendencia de la “paradoja institucional”?

El poder legislativo (Congreso y Senado) es percibido por el colectivo LGTBI+ no como el garante de sus leyes, sino como la principal pasarela de los discursos de odio que alimentan su inseguridad. Esto explica por qué el colectivo retira su confianza de las instituciones públicas y la deposita en el tejido asociativo civil (ONGs), buscando en la comunidad la seguridad y defensa de sus derechos que el Estado no logra proporcionar.



Estado LGTBI+

www.felgtbi.org



FELGTBI+

Federación Estatal de Lesbianas, Gais,
Trans, Bisexuales, Intersexuales y más